

3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO C - TOMO DLXXXVI - Nº 195
CORDOBA, (R.A.), JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2013

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

CAMARA DE INDUSTRIALES DE PREMOLDEADO ENCEMENTO PORTLAND

Convocase a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Noviembre de 2013, a las 19:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:30 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Entre Ríos 161 de la ciudad de Córdoba para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Consideración y aprobación de la Memoria: y Balance General, cuentas de Ganancias y Perdidas e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, con más sus notas y Anexos e Informe del Auditor correspondiente al Ejercicio concluido el 31 de Octubre del año 2013. 2º) Renovación de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas. 3º) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Nº 28017- \$ 105

ASOCIACIÓN DE DOCENTES DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA ARGENTINA - ADBiA

La Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN DE DOCENTES DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA ARGENTINA llama a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 22/11/2013 a las 18:30 hs. en la sede de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, Intendente Güiraldes 2160 de la CABA, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta. 2) Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Estado Contable e Informe de Comisión Revisora de Cuentas. 3) Presentación de los planes de acción para el próximo periodo. 4) Situación de Filiales.- LA SECRETARIA

3 días - 28009- 11/11/2013- \$ 220,50

UNIÓN ARGENTINA DE VETERANOS DE HOCKEY SOBRE CESPED Y PISTA

VILLA CARLOS PAZ

Córdoba, 20 de Septiembre de 2013 - SRAS/SRES ASAMBLEISTAS - Tenemos el agrado de dirigimos a Uds. a fin de comunicarles que el Consejo Directivo de la Unión Argentina de Veteranos de Hockey s/ Césped y Pista, ha resuelto convocar a Asamblea Anual Ordinaria el día 15 de Noviembre de 2013 a las 19,30 horas, la que se realizará en el local sito en Alvear 50 en la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día. 1. Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta, conjuntamente con las Sras Presidente y Secretaria. 2. Motivo por el que no se ha cumplido con la fecha establecida en forma estatutaria para la realización de la Asamblea General Ordinaria. 3. Consideración de la Me-

moria de Presidencia y de los Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio 01/07/2012 al 30/06/2013. 4. Fijación de la Cuota Social para las distintas categorías de asociados para el Período 01/07/2013 al 30/06/2014. La Secretaria.

3 días -28018- 11/11/2013- \$ 346,50

ASOCIACION CIVIL DE PADRES CON HIJOS CON SINDROME DE DOWN DE RIO CUARTO - A.S.D.R.I.C

Río Cuarto

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 2013, a las 20:00 horas, en la Sede Social, en Santiago del Estero 844, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 31 de julio de 2013. 3º) elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos ejercicios. 4º) Cuota Social. La Secretaria.

3 días - 28019- 11/11/2013- s/c

ASOCIACION CIVIL DE PERMISIONARIOS REMISEROS DEL DEPARTAMENTO COLON - CORDOBA - APRECO

VILLAALLENDE

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados, la que se realizará el día 26 de noviembre de 2013, a la hora 19.00, en su Sede Social; en el domicilio de calle Tronador Nº 775 - Ciudad de Villa Allende. Según establecen art. 18 inc a), c), g), art. 25 inc a), c) y art. 27, 28, 29 y 30 de E.S. Con el objeto de dar tratamiento al siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados para que junto a Presidente y Secretario suscriban el acta de la asamblea 2) Tratamiento y consideración de los motivos por los que se realiza la asamblea en fecha 26 de noviembre de 2013. 3) Presentación y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe anual de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012. Córdoba, 04 de noviembre de 2013. El Secretario.

Nº 28022- \$ 84

CENTRO EMPRESARIO, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS DE RIO CUARTO"

RÍO CUARTO

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Noviembre de 2013, a las 19 horas en la Sede Social, sita en calle Constitución 846 Piso 3, Salón del Directorio, para tratar el

siguiente Orden del Día 1º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 2º) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 2012 y el 30 de junio de 2013. 3º) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.- 4º) Designación de dos socios para que conjuntamente al Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea.-

3 días - 28023- 11/11/2013- \$ 238,05

SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA DEL DIQUE

Villa del Dique, 29 de Octubre de 2013. Sociedad de Bomberos Voluntarios de Villa del Dique resolvió Convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 03 de Diciembre de 2013 a las 21 hs. en su sede cita en la calle Pilcomayo Nº 292, Villa del Dique, donde se tratará el siguiente Orden del Día: 1. Lectura del Acta Anterior. 2. Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta a labrarse. 3. Consideración y Aprobación de la Memoria y Último Balance 2012-2013. 4. Renovación Total de la Comisión Directiva, dichos cargos a Renovar el de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, Vocales Titulares y Suplentes y Tribunales de Cuentas, Titulares y Suplentes. El Secretario.

3 días - 28028- 11/11/2013- s/c

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS ZONA NORTE

Convoca a ASAMBLEA ORDINARIA a celebrarse el día 23 de noviembre de 2013 a las 10:00 horas, en la sede social, sita en calle espinel Nº 550 Alta Córdoba, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de Asamblea. 2) Lectura del Informe de Comisión revisora de cuentas. 3) Lectura, modificación y/o aprobación de la Memoria, Balance General y cuadro de Resultados correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/12/2012. 4) Causas que originaron la asamblea fuera de término. 5) Declarar irregular el ejercicio económico Nº 1. (13 meses). 6) Elección por un período de dos años, de Presidente, vicepresidente, Secretario, pro secretario, Tesorero, pro tesorero, 4 vocales titulares y 3 suplentes. 7) Elección de un revisor de cuentas titular y uno suplente por un periodo de dos años. 8) Aumento de cuota social. La secretaria.

Nº 28063- \$ 130,50

CASA DEL TITERE - Asoc. Civ. Cultural

La Comisión Directiva de la Casa del Títere Asoc. Civ. Cultural, convoca a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Noviembre de 2013 a las 20:00 hs. en su Sede Social de Calle La Rioja 800, se tratara el siguiente Orden

Envíenos su publicación por MAIL a:

boletinoficialcba@cba.gov.ar
boletinoficialweb@cba.gov.ar

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127 -
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 hs. a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

del Día: 1°) Designación de dos asociados. 2°) Motivos de la Convocatoria fuera de Término. 3°) Motivos de la demora de la Confección del Balance General 2012 - 4°) Lectura y Consideración del Balance General - Cuadros Comparativos Ejercicio 2012. 5°) Lectura y consideración del Informe del Órgano de Fiscalización

3 días - 28062- 11/11/2013- \$ 126

ASOCIACIÓN CIVIL YUYOS

VILLA CARLOS PAZ

Se convoca a Asamblea Anual Ordinaria de la entidad civil sin fines de lucro, Asociación Civil Yuyos, el día 30 de Noviembre del año 2013 a las 20:00 horas en la sede de la asociación sita en la calle Formosa N° 40 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, con el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta, conjuntamente con el presidente y Secretario. 2- Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados correspondiente al Ejercicio 01/08/2012 al 31/07/2013 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. El Presidente.

N° 28060- \$ 69,45

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE B° AUGUSTO MULLER Y ANEXOS

Córdoba, 1 de Noviembre de 2013 - La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de B° Augusto Muller y Anexos, de calle Blas Parera 3341, tiene el agrado de dirigirse a Ud. y por su Intermedio a quien corresponda, a los fines de informarle que reunida la Comisión Directiva de la Institución decide fijar la fecha del día 15 de Noviembre de 2013 a las 18 hs., para realizar la Asamblea General Ordinaria, ratificando en todo su contenido a la nota del 9/9/2013 y al envío de los correspondientes comprobantes. Con el siguiente Orden de Día: 1°- Lectura Acta anterior. 2°-Elección de 2 socios para firmar el Acta. 3°- Consideración de la Memoria, Balance y Cuadro de Resultados correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/12/2012. 4° -Consideración de los resultados del Ejercicio. No habiendo otro asunto a tratar se da por terminada la reunión del día de la fecha, firmando al pie Presidenta, Secretaria y Tesorero

3 días - 28053- 11/11/2013- \$ 220,50

A.L.E.A.

ASOCIACION DE LOTERIAS, QUINIELAS Y CASINOS ESTATALES DE ARGENTINA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 23° de los Estatutos Sociales y 15° del Reglamento, CONVOCASE a los Organismos Miembros a la 58° ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE REPRESENTANTES LEGALES el día 20 de Noviembre de 2013, a partir de las 9.30 horas, en la SALA DE EVENTOS Y CONVENCIONES DEL COMPLEJO CITYCENTER, ROSARIO, ubicado en Bv. Oroño y Circunvalación Rosario - Santa Fe. ORDEN DEL DIA: 1. DESIGNACION DE LA COMISION DE VERIFICACION DE PODERES (ART. 17° DEL REGLAMENTO). 2. DESIGNACION DE DOS REPRESENTANTES PARA SUSCRIBIR EL ACTA (ART. 18° DEL REGLAMENTO). 3. CONSIDERACION DEL ACTA N° 158 DE JUNTA DIRECTIVA. 4. CONSIDERACION DEL ACTA DE LA 63° ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. 5. NOTA DE RENUNCIA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS S.E. DE MISIONES. * Gestiones realizadas al respecto. 6. NUEVOS MIEMBROS ADHERENTES. 7. INFORMES DE SINDICOS Y PRESIDENTES DE LAS COMISIONES DE ASESORAMIENTO. 8. PRESUPUESTO DE GASTOS Y CALCULO DE RECURSOS EJERCICIO 2014. 9. RESOLUCION DE AFIP N° 3510 * Gestiones realizadas al respecto. 10. UNIDAD COORDINADORA DE PREVENCION DE LAVADO DE ACTIVOS * Presentación del Manual de Tipologías. 11. MAPA NACIONAL DE JUEGOS. * Actualización. 12. PLAN DE COMUNICACION DE A.L.E.A. 13. REVISTA DE A.L.E.A. 14. ORGANISMOS INTERNACIONALES. > C.I.B.E.L.A.E. * Informe sobre participación en el XIV Congreso, Asamblea y Feria Comercial denominado "El futuro se hace aquí y ahora", los días 14 al 17 de Octubre próximo en Panamá. o Designación de Argentina como

Subsede de C.I.B.E.L.A.E. o Reforma estatutaria aprobada. > WLA. * Informe sobre participación en la Reunión del Comité Ejecutivo llevada a cabo en Marrakech el día 26 de setiembre de 2013. - Resolución de Presidencia. 15. CICLO DE CONFERENCIAS. 16. PONENCIAS RECIBIDAS. 17. FECHA Y SEDE DE LA PROXIMA ASAMBLEA. 18. CLAUSURA DE LAS DELIBERACIONES. * Entrega de Diplomas. El Secretario.

N° 28175 - \$ 300

AMPSE

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL SUPERIOR DE LA EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual del Personal Superior de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba, (AMPSE), CONVOCA a sus Socios Activos a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo en su sede social de calle Rivadeo N° 1231, Barrio Cofico, Córdoba, el día 13 de Diciembre de 2013, a las 14:30 hs., durante la cual se tratará el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos socios para firmar el Acta. 2. Elección de Autoridades. 3. Clausura. Cba., Noviembre de 2013. El Secretario.

N° 28395 - \$ 147.-

ASOCIACIÓN CIVIL LEVALLENSE ABIERTA A LA DISCAPACIDAD ALADIS

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA la que se llevará a cabo el día 15 de diciembre del corriente año en la sede de la entidad, sita en calle Mariano Moreno N° 287 de esta localidad, a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs. como segunda convocatoria para el supuesto de no reunirse en la primera la cantidad de miembros con derecho a voz y voto conforme lo dispone el Art. 29° del Estatuto vigente. El orden del Día de dicha Asamblea será: 1°) Elección y Designación de dos asambleístas para la firma del acta de asamblea conjuntamente con la del presidente y Secretario.; 2) Tratamiento para su aprobación de La Memoria; el Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2013; 3°) Elección de los integrantes para ocupar los cargos de la Comisión Sres. Dos Miembros Titulares y Un Suplente de la Comisión Revisora de Cuentas por el período de un ejercicio. Se hace saber que se encuentra a disposición de los Sres. Asociados en la sede de la secretaria los documentos que da cuenta el punto 2° del Orden del día a los fines de su estudio y análisis. La Secretaria.

3 días - 28180 - 11/11/2013 - s/c.

MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB DEPORTIVO ARGENTINO

Convocase a los señores asociados de la Mutual de Asociados del Club Deportivo Argentino a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 2013, a las diez horas, en nuestro local social, sito en 9 de julio 1702 de la localidad de Monte Maíz, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, con el propósito de tratar la siguiente: ORDEN DEL DIA: 01. Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de Asamblea.- 02. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de setiembre de 2013.- 03. Tratamiento de la Cuota Social.- 04. Elección de autoridades. Renovación total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por cumplimiento de mandato.- El Secretario.

3 días - 28172 - 11/11/2013 - s/c.

C.L.E.Mi.C.

COOP. LTDA. DE ELECTRICIDAD DE MINA CLAVERO

La Cooperativa Limitada de Electricidad de Mina Clavero "C.L.E.Mi.C" convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en su salón recreativo y deportivo "La Vieja Usina", de nuestra Cooperativa, ubicado en Av. San Martín 428, de la localidad de Mina Clavero, el

día 23 de noviembre del año 2013, a las 18:00 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Socios para refrendar el Acta de Asamblea General Ordinaria junto con Presidente y Secretario. 2) Designación de dos Socios para integrar la junta escrutadora de votos 3) Explicación de los motivos de la Convocatoria fuera de término. 4) Consideración y resolución sobre la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, informe del Síndico y del Auditor, todo correspondiente al Sexagésimo Cuarto Ejercicio Económico, cerrado el 30 de junio de 2013. 5) Elección de tres Consejeros Titulares por finalización de mandato de los señores Roberto Ismael López, Adrián Rubén Maitino y Armando Eliseo Quevedo y tres Consejeros Suplentes por finalización de mandato de los señores Carlos Alejandro Pedernera, Carlos Daniel Gigena y Jorge Enrique Gallardo. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente en reemplazo de los Señores Luis Felipe Palmero y Ángel Gabriel Álvarez 6) Sistema de Salud C.L.E.Mi.C: informe situación actual y alternativas de funcionamiento. El Secretario.

N° 28070 - \$ 178,50

CRUZ DEL EJE MOTOR CLUB

La Comisión Directiva del CRUZ DEL EJE MOTOR CLUB, cumpliendo con lo dispuesto en el Estatuto, convoca a Socios Activos a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día JUEVES 28 de Noviembre de 2013, a las 22:00 hs, en, primera citación, en el domicilio social del Club, sito en calles R.J. Carcano y Costanera SIN. de CRUZ DEL EJE, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2. Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta de la, Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3. Consideración de las causas por las cuales no se realizó la Asamblea en la época establecida en el estatuto. 4) Consideración de la memoria, balance general, estado de la situación patrimonial, cuentas de ingreso y egreso y resultados. Informes de la comisión revisadora de cuentas del ejercicio N° 40 cerrado el 31/12/2011 y del ejercicio N° 41 cerrado el 31/12/2012, respectivamente. 5) Elección de autoridades para cubrir los siguientes cargos: presidente, vicepresidente, secretario, pro-secretario, tesorero, pro-tesorero, vocal titular 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°; vocal suplente 1°, 2°, 3°, 4°, 5°; todos por dos años. Elecciones de tres (3) revisadores de cuentas titulares y dos (2) revisadores suplentes, todo por dos años. El Secretario.

2 días - 28033 - 8/11/2013 - \$ 273.-

ASOCIACIÓN MUTUAL HERNANDO

HERNANDO

En convoca a Asamblea General Ordinaria para el jueves 12 de diciembre de 2013 a las 16.30 horas en el local sito en calle 12 de octubre 80 de la ciudad de Hernando, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.- 2) Consideración de la Memoria anual, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, cuadros anexos, e informe de la Junta Fiscalizadora, de la gestión del Consejo Directivo y Proyecto de distribución del excedente correspondiente al Ejercicio N° 73 cerrado el 31 de agosto de 2013.- 3) Consideración cuota social. 4) Elección de la Comisión Escrutadora compuesta por tres miembros. 5) Elección de: a) Tres Consejeros titulares por tres años en reemplazo de: ALOO LUIS NICOLA, PASCUAL SEGUNDO LURGO Y HÉCTOR LUCIO ALVAREZ. b) Tres Consejeros suplentes por un año en reemplazo de: SALVADOR RUBÉN GARCÍA, HUGO RIQUELMO HOURIET y ROMEL CONSTANCIO FASSI. c) Un miembro de la Junta Fiscalizadora titular por tres años en reemplazo de: PABLO OSCAR MOLINA. d) Tres miembros de la Junta Fiscalizadora suplentes por un año en reemplazo de: NELSO JOSÉ LARDONE, VALERIANO JOSÉ BARBERIS y FEDERICO GUSTAVO MAYER todos por finalización de mandatos. NOTA: No habiendo a la

hora fijada la mitad más uno de los asociados, ésta quedará constituida media hora más tarde con cualquier número de asistentes. La Memoria y Balance General se encuentra a disposición de los Asociados en la ASOCIACION MUTUAL HERNANDO - 12 de Octubre 80 - HERNANDO.- HERNANDO, octubre de 2013. El Secretario.

3 días - 28165 - 11/11/2013 - s/c.

ASOCIACION CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SARMIENTO

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva de la ASOCIACION CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SARMIENTO CONVOCA a sus Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará el día 26 de Noviembre de 2013, a las 16:00 hs., en Sede Social sita en calle Camelia Saavedra s/ N°, Sarmiento, Provincia de Córdoba, para el tratamiento del siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2°) Consideración de los motivos por los cuales se convoca la Asamblea fuera de término. 3°) Consideración del Balance General, Cuadro de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio N° 1, finalizados el 31/12/2012. La Secretaria.

N° 28171 - \$ 115.-

INVERSORA LAS PEÑAS S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de "Inversora Las Peñas S.A." para el día 26 de Noviembre de 2013, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Duarte Quirós 1400, local 225 de esta ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente firmen el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1 de la ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 50 de la Sociedad finalizado el 30 de junio de 2013; 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio; 4) Aceptación de la renuncia de los directores a la percepción de honorarios por su gestión; 5) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberá cumplimentarse el Art. 238 de la Ley N° 19.550 para asistir a la Asamblea. El Presidente.

5 días - 28169 - 13/11/2013 - \$ 630.-

BIBLIOTECA POPULAR "LUIS ROBERTO ALTAMIRA"

VILLANUEVA

Convoca a Asamblea General el 21/11/2013 a las 18,30 hs. en la Sede de la Biblioteca Popular, Deán Funes 1259. Orden del Día: 1- Lectura del Acta Anterior 2- Designación de socios para la suscripción del acta 3- Causa de la convocatoria fuera de termino 4- Memoria, Balance General e Informe Fiscalizador Ejercicio determinado entre el 01 de junio de 2012 y 31 de mayo de 2013 5- Denominación de la Junta Electoral 6- Elección total de autoridades 2013-2015 7- Boletín Oficial EL SECRETARIO

3 días - 28167 - 11/11/2013 - s/c.

CARLOS MAINERO Y CIA. S.A.I.C.F.I.

Convócase a los Sres. Accionistas de Carlos Mainero y Cía. S.A.I.C.F.I. a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 2013, a las 16,30 hs. en el J.P. Angulo N° 255 Bell Ville, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos, del ejercicio N° 49, cerrado el 30 de junio de 2013, Estados Contables consolidados al 30/6/2013. Memoria Anual e Informe del Síndico; 2) Destinos de los resultados, 3) Aumento de Capital; 4) Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura; 5) Elección de un Síndico Titular y Un Síndico Suplente por un ejercicio; 6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Presidente.

5 días - 28437 - 13/11/2013 - \$ 1188.-

SOCIEDADES COMERCIALES

CARMA S.R.L.

CONSTITUCION

Contrato y Acta de Sede Social ambos del 3 de julio de 2013 y Acta del 12 de julio de 2013. SOCIOS: Juan Carlos Cuello, argentino, casado, comerciante, DNI 22.161.872, nacida el 4/4/1971, con domicilio en calle Andrés Piñero 6889 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y Martín Sebastián Jaime, argentino, casado, empleado, D.N.I. 29.253.335, nacido el 19/2/1982, con domicilio en Calle Pública 150, esquina Calandria, Complejo Altos de Villasol, Torre Aconcagua, Piso II, Departamento "E" de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; DENOMINACION: CARMA S.R.L.; DOMICILIO: Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; SEDE SOCIAL: Calle Pública 150, esquina Calandria, Complejo Altos de Villasol, Torre Aconcagua, Piso 11, Departamento "E" de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. DURACION: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior; a las siguientes actividades: A) Compra, venta, importación, exportación, representación, fabricación, elaboración, transformación, comercialización, consignación, representación y distribución de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios de toda clase destinados a la indumentaria y adorno personal, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. B) Explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales de los productos referidos. C) Compra, venta, comercialización, distribución, financiación, representación, comisión, consignación, fabricación, desarrollo, asesoramiento y formación, instalación, seguridad remota, reparación, mantenimiento y toda otra operación afín con aparatos eléctricos y electrónicos, en especial computadoras y procesadores en general, sus partes, accesorios, insumos y repuestos, así como todo tipo de software con desarrollo propio o de terceros. D) Podrá adquirir y otorgar franquicias para la realización de dichas actividades, bajo el sistema de "franchising" o "franquicia comercial", tanto en nuestro país como en el exterior, como franquiciada o franquiciante. E) El ejercicio de comisiones, mandatos y representación; E) importación y exportación; F) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales; G) También podrá realizar ventas por cuenta y orden de terceros percibiendo por ello una remuneración y/o utilidad previamente convenida. CAPITAL: \$60.000 dividido en 600 cuotas sociales de \$100 valor nominal cada una, que los socios suscriben de acuerdo al siguiente detalle: a) Juan Carlos Cuello, 300 Cuotas Sociales de \$100 valor nominal cada una; y b) Martín Sebastián Jaime, 300 cuotas sociales de \$100 valor nominal cada una. El capital suscripto se integra con los bienes muebles aportados por los socios en partes iguales y que se detallan en el Anexo I que, suscripto por los socios y por Contador Público, debidamente certificado, forma parte integrante de la presente, cuyo importe asciende a la suma de \$50.600, y la suma de \$9.400 en dinero en efectivo, integrándose el 25% del mismo en el presente acto, y el saldo se integrará en un plazo de dos años a partir de la fecha del presente. DIRECCION, ADMINISTRACION y REPRESENTACION: estará a cargo de Juan Carlos Cuello, en calidad de Gerente, por tiempo indeterminado, bajo cuya firma quedará obligada la sociedad; Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. - Juzgado 1ª Inst. y 26 Nom. Civ. y Com. - Conc. Soc. 2 - Expte. N° 2449242/36. Oficina, 26/8/2013. FDO.: LAURA MASPERO CASTRO DE GONZALEZ, PRO SECRETARIA.

N° 28156 - \$ 548,40

PASTORINO SEGURIDAD SRL

Modificación: Dirección y Administración.

Fecha de la Modificación: Acta de Reunión de socios N° 32 del 31/01/2013. COMPARECEN: Sr. Fernando Pastorino, de 45 años de edad, casado, Argentino, de profesión Licenciado en

Química, DNI 18.492.512, con domicilio en calle Amanecer S/ N° de Mendiolaza, Provincia de Córdoba y el Sr. Emilio Pastorino, de 75 años de edad, casado, Argentino, de profesión comerciante, DNI 6.499.952, con domicilio en calle Samuel Breton 257 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; a los efectos de tratar el siguiente orden del día ... SEGUNDO: modificar la CLAUSULA SEXTA del Contrato Social. TERCERO: Autorizar a uno de los socios para las inscripciones correspondientes ... SEGUNDO: En este punto, se pone en consideración modificar la CLAUSULA SEXTA del Contrato Social de fecha 01 de Septiembre de 2003 inscripto ante el Registro Público de Comercio en el protocolo de Contratos y Disoluciones bajo el número de matrícula 5828-B de fecha 27/11/2003, la que quedará redactada de la siguiente forma: "DIRECCION y ADMINISTRACION: SEXTA: La administración y representación estará a cargo de uno de los socios, en carácter de Gerente, quién obligará a la sociedad con su firma y sello social; designándose para ejercer el cargo de Socio Gerente al Sr. Fernando Pastorino; quien acepta el cargo propuesto firmando al pie en prueba de aceptación y declarando bajo juramento que no le corresponde las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 264 de la Ley 19550, el mismo revestirá el cargo de Socio Gerente por el término de duración de/a sociedad conforme Cláusula Segunda del Contrato Social. La sociedad solo podrá obligarse en operaciones que se relacionen con el giro social, quedando prohibido comprometerla en fianzas a favor de terceros. El mandato para administrar lo faculta para: a)- Operar en toda clase de bancos y/o cualquier clase de entidad o institución crediticia o financiera privada, oficial, nacional o extranjera. b)- Tomar dinero en préstamo, girar contra instituciones bancarias sobre fondos propios o en descubierto, radicados en cuenta corriente, caja de ahorro o en plazo fijos; solicitar créditos y descontar títulos de crédito en cualquiera de sus formas. c)- Constituir Hipotecas o prendas, efectuar trámites ante la Administración Nacional, Provincial y Municipal o Entidades Autárquicas, Nacionales o Extranjeras. d)- Comprar o vender muebles o inmuebles. e)- Adquirir patentes de invención, marcas y otros derechos relacionados con descubrimientos o procedimientos manufactureros e industriales. f)- Efectuar toda clase de operaciones comerciales, inmobiliarias, financieras, de importación o exportación o de representación de mercaderías o productos. g)- Conferir poderes generales o especiales, incluyendo los de administración. h)- Promover querellas y denuncias. i)- Otorgar y firmar los instrumentos públicos o privados que fueren necesarios para ejercitar los actos enumerados o relacionados con el objeto social y la administración social. j)- Realizar todos los actos previstos en el artículo 1881 del Código Civil que se da por reproducido, con excepción de los casos previstos en el inciso sexto. Todas las especificaciones precedentes son meramente enunciativas y no taxativas." La que es aprobada por unanimidad.- TERCERO: Finalmente, se resuelve sobre el particular que el socio gerente Fernando Pastorino y/o la persona que esta determine.- Juzg. 1ª Inst. y 26ª Nom. Civ. y Com. Soc. 2 - Sec. Oficina, 16 de setiembre de 2013.-

N° 28154 - \$ 520,35

L & M GESTION INTEGRAL S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD (EXPTE. N° 2438978/36)

Juzgado de Primera Instancia y 13ª Nom. C. y C. Conc. Soc. QUIROGA, LUIS DARIO, DNI 20.869.808, de 43 años de edad, casado, argentino, de profesión comerciante, domiciliado en calle Gral. Campos 313, de la ciudad de Pilar, de la provincia de Córdoba y ANSELMÍ VERÓNICA ELDA, DNI 24.370.846, de 37 años de edad, soltera, argentina, de profesión comerciante, domiciliada en la calle Fray Obispo Fajardo 2073, B° Ayacucho de la ciudad de Córdoba Capital. Contrato Constitutivo: 25 de mayo de 2013, acta del 27 de mayo de 2013 y acta del 13 de septiembre de 2013. Denominación: L & M GESTION INTEGRAL S.R.L. Sede social en Gral. Campos 313, de la localidad de Pilar, Provincia de Córdoba. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) TRANSPORTE Y LOGISTICA: Servicios de Fletes y Transporte de mercaderías, representación, locación, comisión, consignación, distribución, y demás contratos comerciales

innominados que puedan pactarse libremente entre las partes de los siguientes rubros: a) Fletes de mercaderías a granel. b) Transporte de contenedores para exportación e importación ya sea en el territorio nacional o fletes a países limítrofes c) Fletes de todo tipo de mercadería, cargas generales, animales vivos, semovientes, corta o larga distancia d) Comisiones y embalajes, transporte de documentación corta y larga distancia.- B) FINANCIERA: Mediante aportes e inversiones de capitales o particulares, empresas o sociedades constituidas o constituirse; compra-venta de títulos u otros valores mobiliarios y/o de créditos en general, ya sean en forma de prenda, warrants o cualquier otra permitida por la Ley, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. C) AGROPECUARIA: Explotación agrícola de tierras propias o arrendadas, cría de ganado vacuno, porcino, caprino, equino. Cría de aves y toda especie que se permita la comercialización. D) COMERCIAL: E1) Compraventa de granos y oleaginosas, subproductos derivados del cereal, frutas, hortalizas, forrajes, alfalfa y alimentos balanceados a granel o embolsado para animales de producción y mascotas. E2) Compraventa de materiales de construcción en corralón principalmente losetas y pisos de cerámico para obras residenciales y no residenciales, hormigón elaborado y piedras de granito para mesadas de todo tipo. E) CONSTRUCCION: construcción y reparación de edificios residenciales y no residenciales, construcciones rurales, loteos, inmuebles sujetos al régimen de propiedad horizontal y otros, mantenimiento, montajes, instalaciones y puesta en marcha de industrias, obras viales y de ingeniería civil y servicios de pinturas en edificios de todo tipo, en tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. La duración de la sociedad se establece en cincuenta (50) años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. El capital social es de Pesos Cuarenta mil (\$ 40.000), representado por Cuatrocientas cuotas de pesos Cien (\$ 100) cada una. Luis Darío QUIROGA, el 50% representado por doscientas (200) cuotas y Verónica Elda ANSELMÍ, el 50 % representado por doscientas (200) cuotas de pesos. La administración, representación y uso de la firma social recaerá en los Socios Gerentes Luis Darío QUIROGA y Verónica Elda ANSELMÍ, y representarán a la sociedad en todas y cada una de sus actividades, en forma conjunta. El ejercicio social cierra el treinta y uno de diciembre (31/12) de cada año.

N° 28153 - \$ 546

AGROCOLLINO S.R.L.

El Juzgado de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, Secretaria N° 5 a cargo del Dr. Juan Carlos Vilches, en autos caratulados "AGROCOLLINO S.R.L. s/ Inscripción en el Registro Público de Comercio", ha ordenado publicar la constitución conforme el art. 10 de la ley 19.550. En la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, el primer día del mes de Octubre de dos mil doce, entre los Señores Daniel Héctor COLLINO, argentino, DNI 25.723.017, nacido el 25 de noviembre de 1976, divorciado, de profesión productor agropecuario, con domicilio real en calle Saavedra N° 120 de la ciudad de Hernando y Cesar Lorenzo COLLINO, argentino, DNI 30.552.001, nacido el día 02 de septiembre de 1983, soltero, de profesión productor agropecuario, con domicilio real en calle Saavedra N° 120 de la ciudad de Hernando, convienen en celebrar el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las disposiciones de la Ley 19.950, sus modificaciones y las cláusulas que se transcriben a continuación: CAPITULO PRIMERO: CONSTITUCION DENOMINACIÓN – DOMICILIO - PRIMERA: A partir del día 15 de Agosto de dos mil doce, queda constituida la sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo la denominación social: "AGROCOLLINO S.R.L.". SEGUNDA: Tendrá su domicilio en jurisdicción de la localidad de Hernando, Provincia de Córdoba, República Argentina, y sede social en calle Saavedra N° 120 de esta ciudad de Hernando, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar del territorio nacional o del extranjero.- CAPITULO SEGUNDO: OBJETO.- TERCERA: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, contratando personas idóneas para ello, 1) Explotación Agrícola Ganadera: producción de cereales

oleaginosas, uraníferas, forrajeras, algodónera, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tes, frutícolas y forestales de todo tipo. Además de toda actividad que se relacione con la cría e invernada de ganado vacuno, porcino, equino, caprino, ovino y animales de granja para la venta, faena y elaboración de productos derivados. 2) Transporte: de carga en general. 3) Servicios: Prestación de servicios agrícolas: laboreo, fumigación, siembra y trilla. Al asesoramiento, organización y ejecución de planes de forestación o reforestación en terrenos propios, de terceros o fiscales; instalar o explotar viveros forestales; ejecutar trabajos de conservación forestal; desmonte de bosques o extracción de productos forestales; a la tala de montes y a la industrialización primaria y el transporte, comercialización, distribución y exportación de la madera proveniente de dicha explotación A) Comercial: realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociados a terceros las siguientes operaciones: exportación y/o importación, participar en licitaciones nacionales e internacionales, ser proveedor del Estado, ser arrendador o arrendatario de predios urbanos y/o rurales. CAPITULO TERCERO: CAPITAL SOCIAL.-CUARTA: El capital social se fija en la suma de Pesos cien mil (\$ 100.000), dividido en mil (1.000) cuotas de cien pesos cada una (\$100), las cuales han sido suscriptas por los socios en la siguiente proporción: El Socio Daniel Héctor COLLINO la cantidad de quinientas (500) cuotas sociales, por un total de Pesos cincuenta mil (\$50.000) y El Socio Cesar Lorenzo COLLINO, quinientas (500) cuotas sociales, por un total de Pesos cincuenta mil (\$50.000).La integración del capital se materializa conforme permite el ordenamiento vigente, y siendo en bienes muebles, de uso no registrables, se integran el ciento por ciento (100%) en este acto en la proporción de cada uno de los socios de conformidad al estado de situación patrimonial inicial al 01 de Octubre de 2012 confeccionado por el Contador Sergio Bianchini MPI10 10334.0 que se adjunta. CAPITULO CUARTO: DURACIÓN.- QUINTA: El plazo de duración se fija en cincuenta (50) años a partir de la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio.- CAPITULO QUINTO: ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN LEGAL.- SEXTA La administración, representación y uso de la firma social, con las limitaciones previstas al final de este artículo, serán ejercidas por un gerente, socios o no, en forma individual, siendo designado en este acto al socio Daniel Héctor COLLINO, DNI 25.723.017, para desempeñar el cargo, el que se renovará automáticamente cada dos años, si no mediare oposición de los socios y/o no aceptare el elegido ... CAPITULO SEPTIMO: BALANCE. INVENTARIO. DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.- OCTAVA: El día 31 de marzo de cada año se practicará el inventario y balance general..." por el término de un día Fdo. Dr. Jorge David Torres: Juez, Dr. Juan Carlos Vilches: Secretario. Río Tercero, 28 octubre de 2013.

N° 28014 - \$ 711,30

EL SUR CORDOBES S.A.

Constitución de Sociedad Anónima

Instrumento de constitución: 05/03/2013 Socios: ADRIANA CRISTINA BIN, argentina, divorciada, nacida el 25/03/1966 comerciante, D.N.I. N° 17.443.329, domiciliada en General Bustos 751, Río Cuarto, Córdoba, GRACIELA MABEL CISNEROS, argentina, divorciada, nacida el 26/06/1962 comerciante, D.N.I. N° 16.233.522, domiciliada en José María Paz 660, Del Campillo, Córdoba. Denominación social: EL SUR CORDOBES S.A.- Domicilio de la sociedad: General Bustos 751, Río Cuarto, Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 Años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, el siguiente rubro: TRANSPORTE - AGROPECUARIO: mediante las siguientes actividades: a) Explotación del servicio de transporte de granos, cereales, maquinas, tractores, fumigadoras, herramientas agropecuarias en general, a realizarse con bienes propios y/o alquilados, pudiendo prestar servicios a terceros, en todo el territorio de la República Argentina y en países limítrofes; taller mecánico, estaciones de cargas y depósitos y actividades afines, por cuenta propia o de terceros, comisiones y consignaciones, representaciones de terceros, pudiendo efectuar asimismo cualquier otra actividad industrial o comercial, comprendida en los ramos de comerciantes, comisionistas, agencias y

representaciones con la mas amplia capacidad jurídica para realizar su objeto; b) la explotación y fomento en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, vitivinícolas, Forestal de Inmuebles de su propiedad y/o de terceros, ya sea por arrendamientos o aparcerías, incluyendo el recupero de tierras áridas o anegadas de propiedad de la sociedad o de terceros; cultivos de granos, oleaginosas, pasturas, aromáticas, explotación frutícola, hortícola, avícola, vitivinícola y forestal, la adquisición, arrendamiento, administración, explotación, recupero y mejoramiento de tierras; la comercialización en todas sus etapas, distribución, transporte, importación, exportación y fraccionamiento de los productos mencionados; e) Mediante la realización de operaciones financieras, aportando capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse relacionadas con su objeto social, financiaciones en general, préstamos a intereses con fondos propios y toda clase de créditos garantizados por cualquiera de los medios previstos por la legislación vigente, o sin garantías. Inversiones en general tales como financieras, sean con entidades oficiales o privadas, creadas o a crearse, en las distintas operaciones que las mismas ofrezcan, tales como plazos fijos, fondos comunes de inversión, cajas de ahorro, compra-venta de títulos públicos y/o privados, acciones, préstamos, hipotecas titularizadas o no, fideicomisos, operaciones de leasing, créditos prendarios y cualquier tipo de operación financiera lícita, excluidas las previstas por la Ley 21.526; inmobiliarias mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, construcción en todas sus formas, administración, subdivisiones y loteos de inmuebles urbanos o rurales. d) Ejercer mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto en el País o en el Extranjero; y para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directamente con su objeto social y tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- Capital social: \$ 100.000,- representado por 1.000 acciones de \$ 100,- valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: Adriana Cristina Bin, suscribe 500 acciones por \$ 50.000,- Graciela Mabel Cisneros, suscribe 500 acciones que representan \$ 50.000,-. El capital suscripto se integra de la siguiente manera: en este acto en dinero en efectivo el 25% de las respectivas suscripciones, por \$ 25.000,- y el saldo de \$ 75.000,- en un plazo de dos años, a partir desde el día de la fecha de la constitución.- Administración: estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 designados por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar menor, igual o mayor número de suplentes y por el mismo término. Mientras se prescinda de la sindicatura, la elección del director suplente será obligatoria.- Nombre de los miembros del directorio: Presidente: Adriana Cristina Bin; Director Suplente: Graciela Mabel Cisneros. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, corresponde al Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya; y para la compra - venta y/o locaciones de bienes inmuebles y/o muebles registrables, deberán contar con autorización especial en acta de directorio.. Fiscalización: Se prescinde en cuanto a la actividad de fiscalización de la figura del Síndico, conforme el art. 284 de la Ley 19.550. Los socios poseen el derecho de contralor que les confiere el art. 55 del mismo texto legal. Si la sociedad por aumento de capital, queda comprendida dentro de las previsiones del inciso 2°, del artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, la asamblea de accionistas deberá designar por el término de un ejercicio, un Síndico titular y un síndico suplente, sin que sea necesaria la reforma del presente Estatuto. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Enero de cada año.- Adriana Cristina Bin - presidente. Publíquese en el Boletín oficial de la Provincia de Córdoba.-

N° 28025 - \$ 1225

LOBO AUTOMOTORES S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

1) SOCIOS: CARLOS FRANCISCO CANIZAR, argentino, casado, DNI 05.092.577, nacido el 3 de setiembre de 1948, de profesión comerciante, con domicilio en calle Corro 2.539 de

esta Ciudad y ROSA ISABEL NOCCO, argentina, casada, DNI. 10.249.004 nacida el 06-03-52, de profesión comerciante domiciliada en calle Corro 2.539. - 2) Denominación: "LOBO AUTOMOTORES S.R.L.", 3) Fecha de Constitución: 1° de octubre de 2013.- 4) Domicilio: La Pampa 1951 B° Olivos de la Ciudad de Córdoba.- 5) Duración: Veinte Años (20) a partir de la fecha de inscripción en el R. P. de C. 6) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las actividades de venta directa, en consignación, como concesionaria o mandataria relativas al Rubro vehículos en especial de automóviles, motos, ciclomotores, cuadríciclos, camiones, camionetas, minibus, ómnibus, etc., tanto nuevos como usados.- Podrá comprar y vender, todo tipo de vehículos (como los referidos) repuestos y autopartes, importarlos y exportarlos. - Efectuar service, mantenimientos, explotar el servicio integral de los vehículos, asistencia, reparación completa de los mismos incluidos repuestos ya sean nacionales o importados, nuevos o usados, cubriendo distintas necesidades del cliente ofreciéndoles accesorios, servicio técnico, repuestos, etc. - Financiar la compra y otorgar créditos para las actividades referidas y ejercer toda otra actividad compatible y conducente a la realización del objeto social.- 7) Capital: PESOS CUARENTA MIL (\$ 40.000,00) dividido en Cuatro Mil (\$ 40.000) cuotas sociales de Pesos Cien (\$ 10) cada una.- El Sr. Carlos Francisco Canizar, DNI. 05.092.577 la cantidad de Dos Mil (2000) cuotas, o sea Pesos Veinte Mil (\$20.000,00); y Rosa Isabel Nocco, DNI 10.249.004 Dos Mil (2000) cuotas, o sea Pesos Veinte Mil (\$20.000,00) en porcentaje: 50%, y 50% cada parte respectivamente. - Integración: totalmente en bienes muebles valuados a precio plaza. - 8) Dirección, administración y representación: ejercida por el socio Sr. Carlos Francisco Canizar, DNI 05.092.577 con cargo de gerente. - Duración: por tiempo indeterminado. - 9) Cierre del ejercicio: 1° de octubre de cada año.- Juzg, Concursos y Sociedades Nro. 3ª. Oficina, 25 de Octubre de 2013.-

N° 28048 - \$ 335,70

LUIS SIUFFE S.A.

Constitución de Sociedad

Socios: Luis Abraham SIUFFE, DNI 13.930.359, argentino, casado, nacido el 17-09-1.960, comerciante, con domicilio real en calle Sobremonte 1.800 de la ciudad de Río Segundo, y Nancy Elena TISSERA. D.N.I. 17.372.948, argentina, casada, nacida el 3 de diciembre de 1964, comerciante, con domicilio real en calle Sobremonte 1.800, de la ciudad de Río Segundo.- Denominación-Domicilio: "LUIS SIUFFE S.A." con domicilio comercial y legal en la ciudad de Río Segundo, Provincia de Córdoba y sede en calle Sobremonte 1788 de la ciudad de Río Segundo.- Instr. constitución.: 28 de octubre de 2013. Objeto: la intermediación en la colocación primaria y negociación secundaria a través de los Sistemas de los Mercados; el corretaje en el mercado físico de granos y mercados a término; actuar como agente institucional de liquidación y compensación de operaciones bursátiles; acopio, compra-venta, exportación e importación de cereales, oleaginosos, semillas e insumos para la explotación agrícola, como aceites lubricantes, agroquímicos, fertilizantes y herbicidas; realizar explotación agrícola en campos propios o de terceros, mediante la limpieza, desmonte y siembra de los mismos. Realizar todo tipo de operaciones relacionadas en forma directa, con el objeto social. - Las actividades enunciadas la sociedad podrá realizarlas por sí o por intermedio de terceros, como titular propietaria, mandatario y/o comisionista, pudiendo realizar negociaciones que incluyan dar o tomar préstamos con o sin garantías reales y/o personales y solicitar financiación para la adquisición de insumos y recursos para la explotación y cumplimiento del objeto social. Plazo 99 años desde su inscripción. Capital social: es de \$ 330.000 representado por sesenta y seis acciones de \$ 5.500 cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase A, con derecho a un voto por acción, suscripto en su totalidad por los socios: Luis Siuffe 51 acciones y Nancy Elena Tissera 9 acciones.- Órganos Administración: A cargo de un directorio, integrado por un mínimo de 3 y un máximo de 5, conforme determine la asamblea en el acto de su elección, por el término de tres ejercicios. DIRECTORES TITULARES: Presidente: Luis Abraham Siuffe.- Vice-Presidente: Nancy Elena Tissera, Titular: Leandro Eloy Siuffe. Directores Suplentes: Lisandro Ariel Sitiffe y Luis Oscar Arroyo.- La representación legal

corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente, en forma indistinta.- Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, por no estar alcanzada por el régimen del art. 299, inc. 2° ley 19.550 y mientras subsistan dichas condiciones.- Fecha del cierre del ejercicio: el 31 de diciembre de cada año.- Córdoba, octubre de 2013.

N° 28181 - \$ 331

LUIS SIUFFE S.R.L.

Transformación de Luis Siuffe S.R.L.

Por acta de fecha 28 de octubre de 2013, los socios de LUIS SIUFFE S.R.L. señores Luis Abraham Siuffe y Nancy Elena Tissera, resolvieron su transformación en sociedad anónima y en la misma fecha y acta se instrumentó la transformación.- Denominación anterior: LUIS SIUFFE S.R.L.- Denominación actual: LUIS SIUFFE S.A.- Socios: Se mantienen los mismos socios Luis Abraham Siuffe y Nancy Elena Tissera, representando el 85% y el 15% del capital social, respectivamente.- Domicilio: Ciudad de Río Segundo, Pcia. de Córdoba. Objeto: la intermediación en la colocación primaria y negociación secundaria a través de los Sistemas de los Mercados; el corretaje en el mercado físico de granos y mercados a término; actuar como agente institucional de liquidación y compensación de operaciones bursátiles; acopio, compra-venta, exportación e importación de cereales, oleaginosos, semillas e insumos para la explotación agrícola, como aceites lubricantes, agroquímicos, y herbicidas; realizar explotación agrícola en campos propios o de terceros, mediante la limpieza, desmonte y siembra de los mismos. Realizar todo tipo de operaciones relacionadas en forma directa con el objeto social.- Las actividades enunciadas la sociedad podrá realizarlas por sí o por intermedio de terceros, como titular propietaria, mandatario y/o comisionista, pudiendo realizar negociaciones que incluyan dar o tomar préstamos con o sin garantías reales y/o personales y solicitar financiación para la adquisición de insumos y recursos para la explotación y cumplimiento del objeto social. Plazo: 99 años desde su inscripción.- Capital social: Es de \$ 330.000 representado por sesenta y seis acciones de \$ 5.500 cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase A, con derecho a un voto por acción.- Órganos Administración: A cargo de un directorio, integrado -por un mínimo- de tres y un máximo de cinco, conforme determine la asamblea en el acto de su elección, por el término de tres ejercicios. DIRECTORES TITULARES: Presidente: Luis Abraham Siuffe. Vice-Presidente: Nancy Elena Tissera, Titular: Leandro Eloy Siuffe. Directores Suplentes: Lisandro Ariel Siuffe y Luis Oscar Arroyo. La representación legal corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente, quienes podrán actuar en forma indistinta.- Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, por no estar alcanzada por el régimen del artículo 299, inciso 2, de la ley 19.551 y mientras subsistan dichas condiciones.- Fecha del cierre del ejercicio: el 31 de diciembre de cada año. - Córdoba, 30 de octubre de 2013.-

N° 28182 - \$ 315

CIBSA S.R.L.

ARROYO CABRAL

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha de constitución: 01/08/13. Integrantes: Roberto Daniel Oppizzi DNI: 16.920.030 con domicilio en Castellanos 3929 La Lucila Prov. de Buenos Aires, estado civil soltero 49 años de edad, argentino, profesión comerciante; Maximiliano Lázaro Oppizzi DNI: 36.740.837, argentino, con domicilio en Panamericana Km 49 "Club de Campo Pueyrredón", Pilar Prov. de Buenos Aires, estado civil soltero, de 21 años, profesión empleado y Pablo Marcelo Oppizzi DNI: 16.236.281, argentino, con domicilio en Panamericana Km 49 "Club de Campo Pueyrredón", Pilar, Prov. de Buenos Aires estado civil casado, profesión empleado, Denominación y domicilio: CIBSA S.R.L. 25 de Mayo 642 Arroyo Cabral Córdoba. Plazo de duración: 99 años. Objeto social: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociados a terceros, bajo cualquier forma asociativa lícita, una o varias de las siguientes actividades: elaboración, fraccionamiento, y venta de productos químicos y afines, especialmente en productos para la higiene y sanidad humana y animal. Elaboración, fraccionamiento y venta de alimentos y

suplementos dietarios para ganados. Explotación de establecimientos agrícola - ganadero con elaboración y venta de productos derivados, especialmente aquellos donde se elaboran, fraccionan o guardan alimentos. Servicios de higiene, desinfección, mantenimiento y control de plagas en plantas industriales, establecimientos agrícola-ganaderos, comercios, instituciones y domicilios particulares, y servicio técnico, asesoramiento y fabricación de maquinarias de desinfección y control de Plagas: Consultoría, asesoramiento, importación y exportación de productos y equipos y todo lo relacionado a operaciones económico financieras; solicitar y recibir créditos de cualquier Institución del País o del extranjero. Se hace constar que la enumeración de este apartado es meramente ejemplificativa y no taxativa, pudiendo, en consecuencia, efectuar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto Capital social: pesos SESENTA y CINCO MIL (\$65.000.-) dividido en CIEN (100) cuotas sociales de pesos SEISCIENTOS CINCUENTA (\$ 650.-) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Roberto Daniel Oppizzi , la cantidad de cuarenta (40) cuotas sociales, Pablo Marcelo Oppizzi la cantidad de treinta (30) cuotas sociales y Maximiliano Oppizzi la cantidad de treinta cuotas sociales (30) Dirección y administración: ROBERTO DANIEL OPIZZI quien revestirá el carácter de socio gerente, ejerciendo la representación legal de la sociedad y su firma obliga a la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Oficina, Oficina Dra. González Alejandra Beatriz Prosecretaria Letrada, Dr. Flores Fernando Martín, Juez. Villa María 08/10/13.-

N° 28168 - \$ 346

PROGAN S.A.

Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 28/11/2012 los accionistas resolvieron de forma unánime designar como miembros para integrar el directorio a: como directores titulares a Félix Daniel Serrano, DNI 14.894.390; Félix Gregario Serrano, DNI 20.543.962; María Josefa Serrano, DNI 14.291.377; María Inés Serrano, DNI 22.035.790 (Vicepresidente); Ana María Serrano, DNI 16.409.574 (Presidente); fijando todos ellos domicilio especial en calle Augusto López 471, PA, ciudad de Córdoba; todos por el termino de tres ejercicios. Y para integrar la sindicatura a: como sindico titular al Cr. Eduardo Knorr, DNI 12.763.740, MP 10-6487-8; y como Sindico Suplente al Cr. Ricardo Ramón Flores, DNI 13.311.940, MP 10-9096-1; fijando ambos domicilio especial en calle Augusto López 471, PA, ciudad de Córdoba; ambos por el termino de tres ejercicios.

N° 28164 - \$ 110

WALTER RAUL GALLO E HIJOS S.A.

Elección de Autoridades

En Asamblea General Ordinaria de fecha 08/10/2013, se eligieron las autoridades de WALTER RAUL GALLO E HIJOS SA por el término Estatutario de 3 (Tres) ejercicios, quedando su Directorio conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Sr. WALTER RAUL GALLO, DNI N° 14.879.685 - DIRECTOR SUPLENTE: Sra. ADRIANA GUADALUPE TRON, DNI N° 18.443.492.

N° 28021 - \$ 42

M. L. ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato de cesión y acta de fecha 25 de junio de 2013, de la Sociedad denominada Mol. ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, el Sr. Hugo Felipe Mercu DNI: 21.902.404 cedió al Sr. Patricio Jiménez Carranza de 31 años de edad, DNI. 29.256.752, CUIT: 23-29256752-9, de estado civil soltero, con domicilio en calle Saturnino Seguro N° 970, de Barrio Urca, de profesión empresario, de nacionalidad Argentino, 20 cuotas sociales y al Sr. Eduardo Javier Braña Figueroa de 32 años de edad, DNI. 28.657.392, CUIT. 20-28657392-5, de estado civil casado, con domicilio en calle José Roque Funes N° 1577, de Barrio Cerro de las Rosas, de profesión empresario, de nacionalidad Argentino, 5 cuotas sociales; El Sr. Juan Cruz Lozada DNI: 22.035.047 cedió al Sr. Eduardo Javier Braña Figueroa de 32 años de edad, DNI :

28.657.392, CUIT: 20-28657392-5, de estado civil casado, con domicilio en calle José Roque Funes N°: 1577, de Barrio Cerro de las Rosas, de profesión empresario, de nacionalidad Argentino, 15 cuotas sociales; el Sr. Juan Diego Colomé Saravia, de 31 años de edad, DNI: 29.203.158, CUIT: 24-29203158-7, de estado civil casado, con domicilio en calle Victorino Rodríguez N°: 1432, de Barrio Cerro de las Rosas, de profesión empresario, de nacionalidad Argentino, cedió al Sr. Eduardo Javier Braña Figueroa de 32 años de edad, DNI : 28.657.392, CUIT: 20-28657392-5, de estado civil casado, con domicilio en calle José Roque Funes N°: 1577, de Barrio Cerro de las Rosas, de profesión empresario, de nacionalidad Argentino, 5 cuotas sociales y al Sr. Patricio Jiménez Carranza de 31 años de edad, DNI: 29.256.752, CUIT: 23-29256752-9, de estado civil soltero, con domicilio en calle Saturnino Segurola N°: 970, de Barrio Urca, de profesión empresario, de nacionalidad Argentino, 5 cuotas sociales, modificándose la cláusula Capital Social. Se modifica la sede social la que pasa a estar en Luis de Tejeda N°: 4473, Barrio: Cerro de las Rosas y se designa gerentes a los Sres.: Eduardo Javier, Braña Figueroa y Patricio Jiménez Carranza en forma indistinta. Juzg. de 1ª Inst. y 52ª Nom. C y C. Of. 30/10/13.

N° 28051 - \$ 304,50

GIFT S.A.

Elección de Autoridades

En Asamblea General Ordinaria de fecha 08/10/2013, se eligieron las autoridades de GIFT SA por el término Estatutario de 3 (Tres) ejercicios, quedando su Directorio conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Sra. ADRIANA GUADALUPE TRON, DNI N° 18.443.492 - VICEPRESIDENTE: Sr. WALTER RAUL GALLO, DNI N° 14.879.685.

N° 28024 - \$ 42

VILLA BELGRANO ALL SUITES S.A.

Elección de Directores Titulares y Suplentes

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 5 de fecha 19 de Octubre de 2012 se resolvió la elección de los integrantes del Directorio y el período de mandato, a saber Director Titular: Presidente Cr. Silvia del Valle García (DNI 22.563.007), como Director Suplente Eduardo Alfredo Benaglia (DNI 14.292271); por el término de tres ejercicios económicos (los cerrados el 30-06-2013, 30-06-2014 y el 30-06-2015) Todos los directores nombrados aceptan las respectivas designaciones y fijan domicilio especial en calle Obispo Salguero 781 PB, Córdoba, Provincia de Córdoba. Firma: Presidente.

N° 28066 - \$ 75,90

ABELCAR S.A.

Designación de Autoridades

Mediante acta de Asamblea General Ordinaria N° 14 del 29 de octubre de 2011 que revistió el carácter de unánime se procedió a elegir miembros del Directorio que regirán los mandatos de la sociedad por los próximos tres años. Quedando el mismo conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE CARLOS ORESTE PIVA DNI 6.607.544 con domicilio en Dorrego 84 de ésta ciudad. VICEPRESIDENTE DIEGO WALTER PIVA DNI 23.497.726 con domicilio en Ituzaingó 1011 de ésta ciudad y VOCAL SUPLENTE BEATRIZ ELISA DAVICINO DNI 6.023.356 con domicilio en Dorrego 84 de Villa María. Los elegidos aceptaron el cargo mediante acta de directorio de la misma fecha.

N° 28074 - \$ 112

HERALDO S.A.

Edicto Rectificativo de fecha 22/03/2013

Se rectifica edicto N° 3531, se omitió mencionar el Acta de Asamblea N° 31 del 20/10/2012 que ratifica las Asambleas N° 27 del 15/03/2010, la N° 29 del 10/04/2011 y la N° 30 del 30/03/2012.

N° 28166 - \$ 42

EXPRESO BILETTA SRL

Cesión. Prórroga. Modificación de Contrato Social

Por inst. priv. del 30.07.2013 y acta de igual fecha, la socia MARTA SUSANA RAMONDA, DNI 5.718.631, dispuso ceder la totalidad de las cuotas sociales de EXPRESO BILETTA SRL a favor de Mariana Ivonne Jaurena, DNI 24.457.136, arg., cas., mayor, con domicilio en Plumerillo 410, de Río 3°, Cba., Tercero, Pcia de Córdoba, 1.000 cuotas sociales, valor nominal \$10 c/u correspondientes al 50% del capital social. Los socios socios Patricio Leandro Biletta, DNI 22.569.665 y Mariana Ivonne Jaurena, DNI 24.457.136, resuelven 1. Acordar la reconducción de la sociedad por el plazo de cincuenta (50) años a contar desde el día 14.10.2014. 2. Modificar las cláusulas 3°, 6°, 11°, 12° y 13°: Cláusula tercera: OBJETO SOCIAL. La Sociedad tiene por objeto por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) TRANSPORTE. El transporte nacional e internacional, por vía terrestre, aérea y fluvial o marítima, de cargas en general; fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje. Podrá realizar dicha actividad por medio de mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes; mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, y administración de bienes; b) LOGÍSTICA: La prestación de servicios de organización, asesoramiento industrial, comercial, financiero, técnico, especialmente de cargasfletes, movimiento de materiales, despacho de mercaderías, almacenaje, depósitos, almacenamiento y control de stock, preparación de pedidos y distribución, y demás actividades vinculadas. Realización y gestión de trámites aduaneros, permisos de embarques, cumplidos de embarques, autorizaciones, puestas a bordo, controles de calidad; por medio de guardas, despachantes de aduanas, y ante la Dirección Nacional de Aduanas y/o continuadora legal. c) COMERCIALES: Compra, venta, permuta, distribución, importación, exportación, financiamiento, de combustibles líquidos y gasíferos, aceites, lubricantes, accesorios y repuestos para vehículos, y de todo tipo de neumáticos; reparaciones, mantenimiento y acondicionamiento de neumáticos y toda actividad inherente al mantenimiento de automotores y sus accesorios. Importación, exportación, compra, venta, intermediación, corretaje, de los productos, subproductos e insumos relacionados con la actividad agropecuaria. Compra, venta, permuta, distribución, importación, exportación, financiamiento, fraccionamiento de productos químicos. d) FINANCIERAS: Realización por cuenta propia o de terceros de servicios financieros, otorgar préstamos o financiaciones con fondos propios, realizar operaciones de crédito, negociar títulos y acciones, pudiendo dedicarse a toda otra actividad cambiaria o financiera, y a todo tipo de negociación de valores que en el presente o futuro pueda realizarse siempre que no estén comprendidas en la ley de Entidades Financieras. e) MANDATARIAS: Recibir mandatos de terceros, que tengan relación con el objeto social. La Sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actividades jurídicas que considere necesario relacionado con el objeto Social, sin mas limitaciones que las establecidas por la ley. f) INMOBILIARIAS: Comprar, vender, permutar, arrendar por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes inmuebles y realizar operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamiento, loteo, prehorizontalidad y propiedad horizontal. Administración de consorcios, barrios cerrados, barrios privados y propiedades inmuebles en general, propias o de terceros; explotación de inmuebles por sistema de alquiler, arriendo o subarriendo, leasing inmobiliario, préstamo de uso, de tiempo compartido y cualquier otro contrato de explotación comercial que autoricen las leyes. Para la realización de sus fines la sociedad podrá efectuar todos los actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto, dentro de las normas legales estatutarias y reglamentarias que la rijan. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, podrá comprar y vender bienes muebles e inmuebles, adquirir útiles y valores; comprar, vender, explotar y transferir toda clase de concesiones, efectuar combinaciones u otra comunidad de intereses con firmas, compañías o personas jurídicas, constituir sobre bienes propios toda clase de derechos reales; tomar en locación, comodato o mutuo, bienes ajenos, efectuar toda clase de operaciones bancarias y realizar

todo acto de comercio lícito relacionado directa o indirectamente con el objeto social, contratar servicios de asesores técnicos y/o profesionales, efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos, y en general realizar todos los actos jurídicos necesarios para la mejor obtención de los fines para los cuales se constituye la sociedad. Cláusula sexta: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN. La administración, representación legal y uso de la firma social está a cargo de un Gerente, socio o no, designado por los socios que representen la mayoría simple del capital social, cuyo mandato durará tres (3) ejercicios, pudiendo ser designado en forma continúa. En caso de impedimento temporal acreditado y conforme reunión de socios que a tal fin se realice asumirá las funciones de la Gerencia un Suplente designado en iguales condiciones que el titular.- Cláusula décimo primera: CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL. El ejercicio social se cierra el 31 de diciembre de cada año, a cuya fecha se realizará el balance general que se pondrá a disposición de los socios con no menos de quince días de anticipación a su consideración. Si los socios no formularen observaciones al balance en el plazo de treinta (30) días corridos de su presentación se tendrá por aprobado. Cláusula décimo segunda: UTILIDADES. DIVIDENDOS. De las utilidades líquidas y realizadas anualmente se deducirán: a) el 5% al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital social. b) las amortizaciones del activo; c) el importe que se establezca para retribuir al gerente o administrador y d) las reservas que se decidan por mayoría simple al momento de considerarse el balance anual. El remanente se distribuirá entre los socios en proporción al capital integrado y las pérdidas se soportarán en igual proporción. Cláusula décimo tercera: CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES. Ningún socio podrá ceder total o parcialmente sus cuotas sociales a terceros sin la conformidad de los socios que representen la mayoría del capital social. A tales fines se conviene el siguiente procedimiento: a) el socio que pretenda transferir por cualquier título sus cuotas a terceros deberá previamente comunicarlo a la gerencia por medio fehaciente, indicando nombre y domicilio del pretenso cesionario y el precio de adquisición. b) La sociedad en primer término y luego los socios en la proporción a sus porcentajes tendrán preferencia para adquirir en iguales condiciones las cuotas ofrecidas. Si no se comunica al socio cedente la voluntad de ejercer la opción de compra en el plazo de treinta (30) días corridos a partir de la notificación realizada a la gerencia, se entenderá que hay conformidad a la cesión de cuotas a favor del tercero indicado. C) Cualquier socio o la sociedad pueden impugnar el precio informado, realizando una nueva oferta al optar por la compra. En caso de no acordar el precio con el socio cedente, éste se determinará mediante un balance que se confeccionará al sólo efecto de la cesión por el contador de la sociedad, siendo el resultado del valor de la cuota social conforme a dicho balance definitivo para las partes, pero en ningún caso el impugnante estará obligado a pagar un precio mayor que el de la cesión propuesta, ni el cedente a cobrar uno menor que el ofrecido en la opción de compra. d) El pago del precio deberá hacerse efectivo dentro del año de la realización del balance, salvo pacto en contrario. DESIGNACIÓN DE GERENTE: designar al Socio Patricio Leandro Biletta, DNI 22.569.665, Gerente Titular. Juz. 1° In 3° Nom CCCyF de Río 3° - Sec. N° 6. Of. 06.08.2013.

N° 28011 - \$ 1208,20

S&A SARMIENTO S.R.L.

Constitución de S.R.L.

Conforme Acta Constitutiva de fecha 10/10/2013 se reúnen el Sr. Alvarez Simon, argentino, D.N.I. N° 31.557.348, nacido el 10 de abril de 1985, soltero, comerciante, con domicilio en calle Pedro Zani N° 1025 B° Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y la Sra. Saldaño Alejandra Beatriz, argentina, D.N.I. N° 18.536.705, nacida el 15 de noviembre de 1967, casada, comerciante, con domicilio en Taravella N° 7090, B° Granja de Funes, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, quienes resuelven constituir S&A SARMIENTO S.R.L., tendrá su domicilio legal en calle Sarmiento N° 1301, B° General Paz, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer agencias, franquicias, sucursales y corresponsalías en cualquier parte del país o del extranjero. La duración de la sociedad será de 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. La sociedad

tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociadas a terceros a: A) Fabricación, depósito, compraventa y distribución al por mayor y menor de cremas heladas, cremas sintéticas, postres impulsivos, bebidas, tortas, comidas congeladas, café y productos frescos de toda clase en su más amplia expresión de los mismos en cuanto a sus formas y sabores. B) La compra, venta, importación y exportación de materias primas y bienes muebles destinados a la producción de helados, cremas y postres, compraventa de los envases e insumos necesarios para el desarrollo de la actividad, compraventa de productos alimenticios relacionados directamente. C) La prestación de todos los servicios necesarios para vender y comercializar los productos mencionados, servicios de mesa y delivery, para lo cual podrá vender, alquilar, concesionar o franquiciar locales comerciales. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que directamente se relacionen con su objeto social, inclusive realizar locaciones de bienes muebles e inmuebles, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén expresamente prohibidos por la ley. D) Realizar las actividades financieras para el cumplimiento de su objeto, salvo las expresamente fijadas por la Ley de Entidades Financieras. El capital social suscrito se fija en la suma de \$20.000,00 dividido en 2000 cuotas sociales de un valor nominal de \$10 cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Alvarez Simon 1900 cuotas sociales, es decir \$19.000,00 y la Sra. Saldaño Alejandra Beatriz suscribe 100 cuotas sociales, es decir \$1.000,00. Integran en este acto cada socio el veinticinco por ciento (25%) en efectivo, el resto será integrado en un plazo de dos (2) años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. La administración y representación de la sociedad será ejercida por la señora Sra. Saldaño Alejandra Beatriz, D.N.I. N° 18.536.705, quien revestirá el carácter de Socia Gerente y tendrá la representación legal obligando a la sociedad con su firma y el aditamento socio gerente. Durará en el cargo el tiempo que dure la sociedad, salvo que la asamblea le revoque el plazo mediando justa causa o simplemente del común acuerdo de los socios en asamblea. El ejercicio económico financiero de la sociedad se practicará el 30 de junio de cada año. JUZG 1A INS C.C. 7A-CON SOC 4-SEC.

N° 28026 - \$ 478,20

OCTAVIO MORELLI E HIJOS S.A.**Regularización de Sociedad**

Acta Regularización: 26/8/13; Denominación: OCTAVIO MORELLI E HIJOS S.A Sede Social: Maestro Vidal 1567 B° Los Naranjos ciudad y Pcia de Córdoba; Socios: Octavio MORELLI DNI 6.406.175 Casado, nacido el 10/8/30, domicilio: Gómez Carrillo 3157 B° Los Plátanos; Jorge Omar MORELLI DNI 13.964.097, Soltero, nacido el 18/6/60 domicilio: Gómez Carrillo 3439 B° Los Plátanos; Ricardo Luis MORELLI DNI 13.680.624, Soltero, nacido el 22/12/57, domicilio: Gómez Carrillo 3030 B° Los Naranjos; todos argentinos, Comerciantes de esta ciudad de Córdoba. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Industrialización y comercialización por mayor y menor de aberturas, rejas y sus accesorios, portones levadizos y corredizos, mobiliario y estructuras metálicas de todo tipo, puentes grúas, hornos tipo chilenos de aluminio, chapa, madera, PVC o cualquier otro material; corte, rolado y plegado de todo tipo de chapas, materiales desplegados, mallas, tejidos, hierros, perfilera (como por ejemplo IPN, UPN, C, T, ángulos) y caños de todo tipo; revestimientos vidriados en madera, acrílicos o de cualquier otro material. B) La comercialización por mayor y menor de artículos de ferretería y herrajes en general, alarmas, cortinas metálicas, maquinarias y equipos para la agricultura, la minería, la ganadería, la construcción, automotrices y la industrial en general. C) Construcción y venta de edificios afectados al régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y venta de viviendas de todo tipo. D) Importar, exportar, distribuir, comprar, vender, celebrar contratos de leasing para la comercialización por cualquier modo de productos, materiales, aparatos, equipos e instrumental y toda clase de elementos relacionados con la construcción. E) Mediante la administración y/o dirección de los negocios referidos a los bienes de personas físicas, jurídicas o transmitidas en dominio fiduciario, sean comerciales o civiles, pudiendo al efector administrar, gerenciar,

arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros toda clase de bienes muebles registrales y/o inmuebles urbanos y rurales, semovientes, derechos, acciones valores y obligaciones de entidades públicas y privadas, pudiendo realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de este cometido, también enajenar los bienes transmitidos por cualquier título si así lo prevé el instrumento de transmisión. F) Intervenir y desempeñarse como fiduciaria o fiduciante en contratos de esta índole en la que se solicite y convenga su intervención. Asimismo podrá celebrar contratos de Leasing como dador o tomador. G) Podrá ejercitar todo tipo de mandatos, representaciones, servicios y franquicias. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social, encontrándose facultada para celebrar contratos de colaboración empresaria o unión transitoria de empresas y contratar con el Estado Nacional, Provincial o Municipal y Estados Extranjeros. H) Actividades inmobiliarias mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, de toda clase de bienes inmuebles. Capital: \$4.400.000 representado por 4.400 acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase A con derecho a 1 voto y de vn \$1.000 c/u. suscripción: Morelli Octavio suscribe 1.467 acciones, Morelli Jorge Omar 1.467 acciones y Morelli Ricardo Luis suscribe 1.466 acciones. Administración: Directorio compuesto por 1 a 5 miembros titulares con duración de 3 ejercicios. La asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número que sus titulares y por el mismo plazo a fin de llenar vacantes que se produjeran en orden de su elección. Si la sociedad prescinde de sindicatura la elección de directores suplentes será obligatoria. Representación y uso de firma social corresponde al Presidente si fuere unipersonal. Si fuere plural, corresponde al Presidente y/o Vicepresidente en forma indistinta. 1er Directorio: Presidente: Morelli Jorge Omar DNI 13.964.097; Vicepresidente: Morelli Ricardo Luis DNI 13.680.624; Director Suplente: Morelli Octavio LE 6.406.175 Duración: 99 años a partir de la inscripción en RPC; Fiscalización: será ejercida por 1 Síndico Titular y 1 suplente, designados por Asamblea de Accionistas, con mandato de 3 ejercicios. La Sociedad podrá prescindir de sindicatura en los términos del art. 284 L.S, manteniendo los socios el contralor individual previsto en art. 55 L.S. Prescinde de Sindicatura; Cierre de ejercicio: 31/7 de c/año.

N° 28027 - \$ 667,05

FAMILIA S.A.**Elección de Autoridades**

Por la Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de Septiembre de 2012 el directorio de FAMILIA S.A. queda integrado de la siguiente manera: Presidente: MARTIN, Luisa Isabel, DNI N° 2.985.261 y Director Suplente: DELGADO MARTIN, Estela Myriam, DNI N° 11.744.841. Todos con mandato por tres ejercicios. Las autoridades fijan domicilio especial en calle Naciones Unidas 277, barrio Parque Vélaz Sarsfield, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

N° 28030 - \$ 52,35

OLIVIA S.A.**Elección de Autoridades**

Por la Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de Marzo de 2011 el directorio de OLIVIA S.A. queda integrado de la siguiente manera: Presidente: VIGLIOCCO, Rodolfo, DNI N° 13.513.342 y Director Suplente: VIGLIOCCO, Juan Carlos, DNI 14.750.255. Ambos con mandato por tres ejercicios. Las autoridades fijan domicilio especial en calle S. Meirovich 14 de la ciudad de La Falda, Provincia de Córdoba.

N° 28031 - \$ 44,10

DEDALUS S.A.

Edicto Rectificadorio del Edicto N° 9093 Publicado el 14/05/2013

En el Edicto N° 9093 publicado el día 14 de Mayo de 2013 atento a la observación propuesta por el RPC corresponde rectificar el inciso "e" del Artículo 3 donde dice: "... e) El desarrollo de proyectos y la prestación de servicios relacionados

con el trabajo aéreo, incluyendo, sin limitación, aeroaplicación agrícola, transporte, seguridad, prevención y combate contra incendios, publicidad y propaganda, aerofotografía y aerofotogrametría para el relevamiento e interpretación de imágenes. A fin de cumplir con el objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o estos estatutos." debe decir: "...e) El desarrollo de proyectos y la prestación de servicios relacionados con el trabajo aéreo de carácter privado, incluyendo, sin limitación, aeroaplicación agrícola, transporte, seguridad, prevención y combate contra incendios, publicidad y propaganda, aerofotografía y aerofotogrametría para el relevamiento e interpretación de imágenes. A fin de cumplir con el objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o estos estatutos".

N° 28032 - \$ 147.-

RESERVA CALERA S.A.**Edicto Rectificativo y Ampliatorio**

Se rectifica edicto Nro.19460 de fecha 16/08/2013, donde dice: "Sede y domicilio conforme Acta de Directorio Nro. 1 del 15/04/2013: en Av. Los Álamos 1111 - Lote 170, La Rufina de esta ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina", debe decir: "Sede y domicilio conforme Acta de Directorio Nro. 2 del 27/09/2013: en Av. Los Álamos 1111 - Lote 170, La Rufina de la ciudad de La Calera, provincia de Córdoba, República Argentina". Donde dice: "Fiscalización: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un (1) síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres (3) ejercicios" debe decir: "Fiscalización: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un (1) síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de un (1) ejercicio". Andrés Fernández Vidal - DNI N° 25.917.809 - Presidente.

N° 28071 - \$ 97,80

EL MUNDO S.A.**Reducción de Capital**

El Mundo S.A., con sede social en Alvear n° 26, P.B., ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, inscrita en el Registro Público de Comercio, Protocolo de Contratos y Disoluciones, bajo el número 146, Folio 708, Tomo 3, de fecha 20 de febrero de 1980, hace saber que la Asamblea General Extraordinaria N° 30 de fecha 31 de diciembre de 2008, se resolvió reducir el capital social desde la suma de \$ 9.090.869 hasta la suma de \$ 50.000 (arts. 203 y 204 Ley N° 19550). Las oposiciones de ley, por el término de 15 días corridos contados después de la última publicación, se reciben en Alvear N° 26, Planta Baja, ciudad de Córdoba, en el horario de 9 a 17 hs. de lunes a viernes. Presentación, en doble ejemplar, con nombre de oponente, detalle de los créditos precisando números de facturas o documentos, fechas de emisión y vencimiento, monto y naturaleza de los mismos. Se deberá adjuntar copia de la documentación acompañada. El Directorio. Córdoba, 31 de Octubre de 2013.-

N° 28076 - \$ 397,35

LA PACÍFICA S.A.**Constitución de Sociedad**

Por Escritura Pública N° 100 de fecha 16/08/2013, ante Paula Andrea Blacizza, Escribana Titular del Registro Treinta y Cuatro de Córdoba Capital.- SOCIOS: SILVINA RAVIOLO, argentina, nacida el 08/03/64, D.N.I. 16.903.467, casada, comerciante, con domicilio en José de Pucheta N° 1789 B° Parque Capital, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, LUIS ALBERTO RAVIOLO, argentino, nacido 12/04/61, D.N.I. 14.476.921, casado, productor-asesor de seguros, con domicilio en Rivadeo N° 1441, B° Alta Córdoba, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, RICARDO ROBERTO RAVIOLO, argentino, nacido 31/03/1958, D.N.I. 12.334.069, casado, productor-asesor de seguros, con domicilio en Trafal N° 989 B° Parque Atlántica, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y GABRIELA RAVIOLO, argentina, nacida 15/09/66, D.N.I. 17.845.979,

divorciada, productora y asesora de seguros, con domicilio en calle Nicolás Avellaneda N° 1867 B° Alta Córdoba, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.- DENOMINACIÓN: LA PACÍFICA S.A.- SEDE SOCIAL Y DOMICILIO: Nicolás Avellaneda N° 1867 B° Alta Córdoba, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.- PLAZO: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina, y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) AGROPECUARIAS: a) Realización de todo tipo de actividades agropecuarias, comprendiendo la explotación de campos, siembra, crías y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo; pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. b) Acopio, compra y venta de semillas, cereales, oleaginosas y frutos; como así también de herbicidas, insecticidas, fertilizantes, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial. c) Arrendamiento, compra y venta de insumos agropecuarios, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. d) Prestar servicios a terceros de siembra, cosecha y fumigación. e) Realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, transporte y comercialización de productos agropecuarios. f) Compra, venta, permuta, importación y exportación, consignación y comercialización de cosechadoras, tractores y maquinarias agrícolas en general, como asimismo sus repuestos. g) Efectuar el transporte de cualquier producto, para uso propio o para terceros, dentro o fuera del país, en medios de movilidad propia o de terceros. 2) FINANCIERAS: Realizar las actividades financieras para el cumplimiento de su objeto, salvo las expresamente fijadas por la ley de entidades financieras. Participar y formar fideicomisos, ya sea en la calidad de fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, incluyéndose la administración de bienes fideicomitidos con los alcances de la ley 24.441 y de toda otra norma que en el futuro la reemplace y/o amplíe. 3) MANDATARIA-REPRESENTACION: Ejercer mandatos, representaciones, agencias, comisiones, gestión de negocios, de empresas radicadas en el país o en el extranjero relacionadas directamente con el objeto de la sociedad a los fines mencionados y a todos los que emerjan de la naturaleza de la sociedad; esta tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean expresamente prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todo tipo de acto y/o contrato y emprender toda clase de negocios y/o actividades relacionadas directamente con su objeto, sin más limitaciones que las expresamente establecidas en las leyes o en el presente estatuto. A los fines descriptos, la sociedad podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro o fuera del país.- CAPITAL SOCIAL: \$100.000, representado en un mil (1.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal Pesos cien (\$100) cada una, de la clase "A", con derecho a un (1) voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: SILVINA RAVIOLO la cantidad de doscientas cincuenta (250) acciones; LUIS ALBERTO RAVIOLO la cantidad de doscientas cincuenta (250) acciones; RICARDO ROBERTO RAVIOLO, la cantidad de doscientas cincuenta (250) acciones; y GABRIELA RAVIOLO, la cantidad de doscientas cincuenta (250) acciones.- ADMINISTRACIÓN: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), con mandato por tres (3) ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de Suplentes por el mismo término, para llenar las vacantes que se produjeren en el orden a su elección. Todos podrán ser reelectos indefinidamente. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, en caso de corresponder. Éste último reemplaza al primero en caso de fallecimiento, ausencia, renuncia o impedimento, sin

necesidad de comunicación alguna a los terceros en general. El Directorio deliberará con la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes. En caso de empate, el Presidente tiene doble voto. La Asamblea fija sus remuneraciones conforme lo establece el artículo 261 de la Ley 19.550. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de Director/es Suplente/s es obligatoria.- DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES: Se designa por el plazo de 3 ejercicios a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Presidente: Gabriela Raviolo, D.N.I. 17.845.979. Director Suplente: Silvina Raviolo, D.N.I. 16.903.467. Quienes aceptan el cargo, declaran no encontrarse comprendidas en las prohibiciones e incompatibilidades de la LSC, y fijan domicilio especial en Nicolás Avellaneda N° 1867 de B° Alta Córdoba, ciudad de Córdoba.- REPRESENTACIÓN SOCIAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya.- FISCALIZACIÓN: Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la sindicatura, teniendo los socios el derecho a contralor que confiere el artículo 55 de la misma Ley. De cualquier manera, la Sociedad podrá tener sindicatura, aún cuando no estuviera comprendida en el supuesto mencionado, si así lo decidiera la mayoría que represente la mayoría absoluta del capital social reunido en Asamblea Ordinaria convocada a tal efecto. En dicho caso, se elegirá un síndico titular y otro suplente con mandato por tres (3) ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente. Se resuelve prescindir de la sindicatura de acuerdo a lo prescripto por el artículo 284 in fine de la Ley 19.550, teniendo los socios el derecho de contralor que confiere el artículo 55 de la misma Ley, salvo aumento de capital en los términos del art. 299 inc. 2 de igual cuerpo legal.- FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.- Departamento de Sociedades por Acciones. Inspección de Personas Jurídicas.

N° 28155 - \$ 1081,50

ARMIDA S.A.

Constitución de Sociedad

1) Acta constitutiva: 05/06/2012. 2) Socios: Sra. Ivana Gisela Ceppolino, argentina, DNI N° 21.902.100, nacida el 14 de noviembre de 1970, de estado civil casada, de profesión comerciante, con domicilio en calle Tomás Garzón N° 6343, Barrio Arguello de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; y la Sra. Mirella Noemí Ceppolino, argentina, DNI 23.459.261, nacida el 31 de julio de 1973, de estado civil soltera, de profesión Analista de Mercados, con domicilio en calle Av. Colon 5380, Block 5, Dpto. 39, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: ARMIDA S.A. 3) Sede y domicilio social: social en calle Boulevard De Los Rusos N° 2847, B° Los Boulevares, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 4) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto la comercialización y distribución de insumos y equipos para la construcción, materiales, productos metalúrgicos, caucho, plásticos, productos de P.V.C., polietileno y polipropileno, cerámicos, productos eléctricos y de ferretería, pudiendo realizar el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, como así también el depósito y almacenamiento de mercaderías de terceros. Puede realizar la industrialización y producción de los insumos, equipos, materiales y productos mencionados precedentemente. Forma parte del objeto social la realización de operaciones inmobiliarias y financieras con la exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras; pudiendo realizar cualquier actividad anexa o conexas con las anteriormente enunciadas y presentarse en licitaciones públicas y/o privadas, como también importar y/o exportar los productos y/o artefactos arriba referenciados. Para su cumplimiento la sociedad gozará de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. 6) Capital: El capital social se establece en la suma de Pesos DOCE

MIL (\$ 12.000,00), representado por CIENTO VEINTE (120) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A", con derecho a cinco (5) votos por acción y de valor nominal de pesos CIEN (\$100) cada una, que se suscriben de acuerdo al siguiente detalle: La Sra. Ivana Gisela Ceppolino, SESENTA (60) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A", de Pesos CIEN (100) de valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción, o sea, la suma de Pesos SEIS MIL (\$ 6.000) y la Sra. Mirella Noemí Ceppolino, SESENTA (60) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" de Pesos CIEN (\$ 100) de valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción, o sea, la suma de Pesos SEIS MIL (\$ 6.000). 7) Administración: La administración de la Sociedad estará a cargo del Directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de (1) uno y un máximo de (3) tres. Los Directores serán electos por el término de tres (3) ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de Directores Suplentes por el mismo término, para llenar las vacantes que se produjeren en el orden a su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, en su caso. Éste último reemplaza al primero en caso de fallecimiento, ausencia, renuncia o impedimento, sin necesidad de comunicación alguna a los terceros en general. El Directorio deliberará con la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes. En caso de empate, el Presidente tiene doble voto. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de Directores Suplentes es obligatoria. 8) Designación de autoridades: Presidente: Sra. Ivana Gisela Ceppolino, DNI N° 21.902.100. Director Suplente: Sra. Mirella Noemí Ceppolino, DNI 23.459.261. 9) Representación legal y uso de la firma: La representación legal y uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya; sin perjuicio de los poderes que se otorguen conforme al artículo anterior. 10) Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispone el artículo 284 de la Ley 19.550, teniendo los socios el derecho a contralor que confiere el artículo 55 de la misma Ley. Cuando por aumento de capital la fiscalización privada se hiciere exigible, la misma Asamblea que decida tal aumento de capital deberá designar un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente. Los síndicos que fueran designados durarán en sus funciones durante tres (3) períodos, con excepción de aquellos que fueran designados en primer término, en cuyo caso, su designación se extenderá hasta el vencimiento del término por el cual hubieran sido designados los Directores Titulares y Suplentes que se encuentren en sus respectivos cargos a la fecha de la Asamblea. Los Síndicos podrán ser reelectos indefinidamente. 11) Cierre ejercicio social: 30 de junio de cada año.

N° 28080 - \$ 714.-

TRANSPORTE HIPOLITO BOUCHARD S.R.L.

BALLESTEROS

Cesión y Transferencia de Cuotas Sociales

Por Instrumento Privado del 01/07/2013, entre el señor Norberto Jorge BELLO, DNI. 8.473.932, casado, con domicilio Deán Funes 254 de la Localidad de Ballesteros, "EL CEDENTE" y los señores Oscar Alberto DIAZ DNI. 26.816.312, soltero, transportista, domicilio Vélez Sarsfield s/n Ballesteros (Cba), y Darío Antonio BUSTOS, DNI. 30.287.407, argentino, soltero, transportista, domiciliado en Mercedes N° 806, de Ballesteros (Cba), "LOS CESIONARIOS", celebran el presente Contrato de Cesión y Transferencia de Cuotas Sociales, el que se regirá de conformidad a las Cláusulas siguientes: PRIMERA: El cedente, vende, cede y transfiere y LOS CESIONARIOS adquieren en propiedad y en partes iguales, el seis por ciento (6%), que corresponden a noventa (90) cuotas sociales, de la firma "TRANSPORTE HIPOLITO BOUCHARD S.R.L.", con domicilio legal en Deán Funes 254, Ballesteros (Cba), la que se encuentra inscripta en el Registro Público de Comercio, en el Protocolo de Contratos

y Disoluciones bajo la Matrícula 12.267-B de fecha 25 de agosto de 2009.- SEGUNDA: Que la presente cesión y transferencia de cuotas sociales se realiza en la suma de Pesos Diez mil (\$10.000).- TERCERA: Que la forma de pago del precio estipulado en la cláusula anterior se realiza en este acto y efectivo, sirviendo el presente de eficaz recibo y formal carta de pago.- CUARTA: La presente cesión implica la transferencia de los derechos y obligaciones en la proporción adquirida, para que se ejerciten y los hagan valer en el tiempo, forma y ante quien crean conveniente, a partir del día de la fecha del presente contrato, el que ratifican en sus cláusulas, condiciones y especificaciones en todos sus términos.- QUINTA: Se deja constancia que el restante socio Norberto Jesús Bello, DNI. 29.362.035, presta conformidad de la presente cesión de cuotas sociales, firmando al pie del presente.- SEXTA: Los CESIONARIOS manifiestan haber tenido acceso a través de los estados contables, comprobantes y documentación, incluyendo el respectivo contrato social, y que se encuentran plenamente en conocimiento de la situación patrimonial, económica y financiera de la Sociedad que aceptan integrar y ratifican totalmente.- SEPTIMA: El cónyuge del CEDENTE, Sra. Silvia Miriam Martínez, DNI. 13.648.643 en prueba de conformidad de la presente cesión y transferencia de cuotas sociales, firma al pie de la presente.- Para todos los efectos judiciales y/o extrajudiciales del presente contrato, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales ordinarios de la ciudad de Bell Ville, con expresa renuncia a cualquier fuero o jurisdicción, y dejan constituido el domicilio a los efectos especiales en el citado al comienzo.- Juzgado de 1° Inst. y 2° Nom. BELL VILLE – Secretaría N° 3.- Dr. Damian ABAD – JUEZ (PLT). Dra. Ana Laura NIEVA – SECRETARIA.-

N° 28177 - \$ 264.-

RECICLADORA MEDITERRANEA SRL

JESUS MARIA

Constitución de Sociedad

El Sr. Juez de 39na.Nom. C y C.,No. 7 de Concursos y Sociedades de Córdoba, hace saber que se encuentra en trámite la constitución de la sociedad de responsabilidad limitada denominada "RECICLADORA MEDITERRANEA S.R.L."; fecha de const.03/09/2013; domicilio social en Jesús María, Pcia. de Córdoba, sede en calle Tucumán 101 de dicha Ciudad; socios: HORACIO JOSE CRESTA, nacido 16/12/69, DNI 21.023.900, argentino, casado, comerciante, domicilio Pedro de Oñate 426, casa "A" Jesús María, JOSE LUIS LIBORCI, nacido el 10/12/1961, DNI 14.703.610, argentino, casado, comerciante, con domicilio en Canciani Sur No.260 Colonia Caroya, DIEGO EDUARDO VELASCO, nacido 26/1/69, DNI 20.326.495, argentino, casado, comerciante, domicilio Pedro de Oñate 426, casa "B" Jesús María y RAUL ENRIQUE AGUERREBERRY, nacido el 21/01/1959, DNI 12.873.558, argentino, casado, comerciante, con domicilio en Gaspar de Medina 746, Córdoba. OBJETO: dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, con las limitaciones de la ley, a la compra, venta recolección, acopio, transformación, elaboración de papel, cartón, metales, plásticos, vidrios, materiales reciclables; plazo de duración 99 años desde insc. R.P.C.;Capital social \$40.000.-, dividido en 40 cuotas de \$1.000 c/u suscribiendo Horacio J. Cresta 10 cuotas José L. Liborci 10 cuotas, Diego E. Velasco 10 cuotas y Raul E. Aguerreberry 10 cuotas, que integran en efectivo en un 25% y saldo en plazo legal; Administración y representación legal estará a cargo de los socios Diego E. Velasco y Raul E. Aguerreberry en calidad de gerentes en forma indistinta, salvo para 1) Comprar y vender vehículos automotores e inmuebles, 2) Abrir cuentas corrientes bancarias y/o en cualquier otra clase de entidad o institución crediticia o financiera oficial o privada o de cualquier índole, que deberá ser conjunta y para: 3) Tomar dinero en préstamo garantizado o no con derechos reales, aceptar prendas y/o hipotecas o constituir las y cancelarlas, y efectuar transacciones con derechos crediticios, 4) Otorgar garantías o avales a favor de terceros, 5) Realizar todos los actos previstos en el artículo 782 y 1.881 del C. C. y artículo

9o del Dcto. Ley 5965/63, también conjunta y con conformidad previa de los restantes socios; Cierre de ejercicio el 30 de junio de cada año.-

N° 28150 - \$ 334,05

ESTACIONAMIENTO CENTRAL S.R.L.

VILLA CARLOS PAZ

Cesión de Cuotas Sociales

Cesión de Fecha: 03/5/2013 RAUL ANDRES DELLA SIEGA, DNI 28.426.622, cede, vende y transfiere a favor de VERONICA GABRIELA DELLA SIEGA D.N.I. 22.565.800, argentina, casada, abogada, domiciliada en 13 de febrero 240 de Villa Carlos Paz, cincuenta (50) cuotas partes de la sociedad de la que es propietario, representativas del 2,5% del valor del capital social, de valor de pesos diez (\$ 10.-) cada una de ellas. La cesión se realiza por la suma de pesos quinientos (\$ 500.-).-Oficina, 30 De octubre de 2013.-Juzgado Civil y Comercial de 1° instancia y 52° nominación, de Sociedades y Quiebras n° 8.- FDO: MARIANA ALICIA CARLE DE FLORES. PROSECRETARIA LETRADA

N° 28152 - \$ 89,25

RUSEN S.A.

Elección de Autoridades

En Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de Mayo de 2013, el directorio de RUSEN S.A. quedo integrado de la siguiente manera: Presidente: Tristán Alejandro ACUÑA, Argentino, D.N.I. N° 17.456.762, nacido el 24 de Febrero de 1966, casado, arquitecto, fijando domicilio en Bolívar 629 de esta ciudad; y Director Suplente: Oneldo Fabián OLIVERA, comerciante, casado, argentino, D.N.I. 18.184.713, 43 años de edad, domiciliado en calle Mario Grandi 3879, de la Ciudad de Córdoba. Todos con mandato por tres ejercicios. Las autoridades fijan domicilio especial en la calle Bolívar N° 629 Planta Baja "B", de la ciudad de Córdoba. De acuerdo a lo establecido en el art. 284 LSC, se prescinde de la sindicatura.

N° 28173 - \$ 93.-

SORS S.A.

Elección de Autoridades

Por la Asamblea General Ordinaria de fecha 07 de Junio de 2013, el directorio de SORS S.A. queda integrado de la siguiente manera: Presidente: MUGAS Germán José, DNI 25.082.246, Argentino, fecha de nacimiento 04/06/1976, soltero, comerciante, domicilio en calle Chacabuco 84, Localidad de Río Tercero, Provincia de Córdoba; Director Suplente: BLINOVA, Irina, D.N.I. 92.793.931, Rusa, fecha de nacimiento 28/11/1960, casada, ingeniera, con domicilio en calle Sarmiento 315, localidad de Río Tercero, Provincia de Córdoba. Todos con mandato por tres ejercicios. De acuerdo a lo establecido en el art. 284 LSC, se prescinde de la sindicatura.

N° 28174 - \$ 79.-

GESTION S.R.L.

JESUS MARIA

Constitución de Sociedad

El Sr. Juez de 13Ra.Nom. C y C.,No. 1 de Concursos y Sociedades de Córdoba, hace saber que se encuentra en trámite la constitución de la sociedad de responsabilidad limitada denominada "GESTION S.R.L."; fecha de const.05/09/2013; domicilio social en Jesús María, Pcia. de Córdoba, sede en calle Tucumán 101 de dicha Ciudad; socios: HORACIO JOSE CRESTA, nacido 16/12/69, DNI 21.023.900, argentino, casado, comerciante, domicilio Pedro de Oñate 426, casa "A" Jesús María, JOSE LUIS LIBORCI, nacido el 10/12/1961, DNI 14.703.610, argentino, casado, comerciante, con domicilio en Canciani Sur No.260 Colonia Caroya y DIEGO EDUARDO VELASCO, nacido 26/1/69, DNI 20.326.495, argentino, casado, comerciante, domicilio Pedro de Oñate 426, casa "B" Jesús María, OBJETO: dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a todo tipo de gestiones administrativas

o administración, tanto de industrias, comercios, empresas de servicios, inmuebles, propias o de terceros, ya sean personales o sociedades, con las limitaciones de ley, debiendo contar con profesional habilitado para el caso de administración de propiedades.; plazo de duración 99 años desde insc. R.P.C.;Capital social \$30.000.-, dividido en 30 cuotas de \$1.000 c/u suscribiendo Horacio J. Cresta 10 cuotas José L. Liborci 10 cuotas y Diego E. Velasco 10 cuotas; Administración y representación legal estará a cargo de los tres socios en calidad de gerentes en forma indistinta, salvo para 1) Tomar dinero en préstamo garantizado o no con derechos reales, aceptar prendas y/o hipotecas o constituir las y cancelarlas, y efectuar transacciones con derechos crediticios, 2) Otorgar garantías o avales a favor de terceros, 3) Realizar todos los actos previstos en el artículo 782 y 1.881 del C. C. y artículo 9o del Dcto. Ley 5965/63, que será conjunta; Cierre de ejercicio el 30 de junio de cada año.-

N° 28151 - \$ 264,45

CASAS HERMANOS S.R.L.

Edicto Ampliatorio

Expte.: 2343026/36. En la publicación del edicto N° 29509 de fecha 24 de octubre de 2012, se omitió mencionar al Juzgado interviniente, siendo éste el Juzgado Civil y Comercial de 26 Nominación – CON. y SOC 2-SEC. Fdo. Lagorio de García, Adriana Teresa; Secretaria.

N° 28148 - \$ 42,00

LA LAICA S R L

HERNANDO

Cambio de Domicilio

Por ACTA N° 19 de fecha 24 de enero de 2012, se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de calle 25 de Mayo N° 844 de la ciudad de Hernando, provincia de Córdoba, conforme al artículo 11° - inciso 2do. - Ley 19.550 a Avda. SAN MARTIN N° 544 de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, provincia de Córdoba.

N° 28149 - \$ 42.-

ARG CALCEDONIA S.A.

RÍO CUARTO

Elección de Directorio.

Por Acta N° 1 -Asamblea General Ordinaria del 02/10/2013-, se fija en uno el número de Directores Titulares, siendo electo el Sr Ricardo Esteban Berardo, DNI. 28.173.735, nacido el 3/10/80, argentino, casado, empresario, con domicilio en Las Postas 1366, Río Cuarto como Presidente, y un Director Suplente, eligiéndose a la Sra Melisa Silvina Garello, DNI. 34.884.292, nacida el 21/08/90, argentina, soltera, estudiante, con domicilio en Liniers 628, Río Cuarto. Ambos por el término de tres ejercicios, fijando domicilio especial en Sobremonte 1266 -PB- Río Cuarto, Córdoba.

N° 28020 - \$ 74,70

ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

ARROYITO

Reforma de Estatuto

ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, con sede social en Av. Fulvio S. Pagani 487 de la Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, inscrita en el Registro Público de Comercio, a los folios 6 a 37 del Protocolo N° 10 de Inscripciones de Contratos del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Ciudad de San Francisco, el 19 de enero de 1962, comunica que, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 02 de noviembre de 2013, se resolvió en el punto segundo del orden del día reformar los artículos 7°, 15° Y 26° del

Estatuto Social, quedando redactados de la siguiente forma: "ARTICULO 7°: Por resolución de una Asamblea Ordinaria el capital social podrá elevarse de acuerdo al artículo 188 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. No podrán efectuarse nuevas emisiones mientras las anteriores no hayan sido suscriptas. Los tenedores de las acciones ordinarias al realizarse las nuevas emisiones tendrán preferencia en la suscripción de acciones en proporción a sus tenencias. Las emisiones se harán conocer mediante aviso publicado por tres días en el diario de publicaciones legales y en uno de los diarios de mayor circulación general en la República, y el derecho de preferencia deberá ejercitarse dentro de los treinta días posteriores a contar de la última publicación o dentro del término menor que autoricen las normas vigentes."; "ARTICULO 15°: Mientras la Sociedad se encuentre admitida al Régimen de Oferta Pública y resulte obligatorio, de conformidad con la normativa aplicable, la existencia de un Comité de Auditoría (el "Comité"), la Sociedad contará con dicho Comité que tendrá a su cargo, como función primordial, la de apoyar al Directorio en sus funciones de control interno. El Comité observará las previsiones contenidas en la Ley 26.831 y demás normas que resulten aplicables. Estará integrado por tres directores titulares y tres suplentes que serán designados por el Directorio, de entre sus miembros, por mayoría simple de sus integrantes. Podrán integrar el Comité aquellos directores versados en temas financieros, contables o empresarios. La mayoría, al menos, de sus miembros titulares y suplentes deberán investir la condición de independientes, de acuerdo con el criterio establecido para ello en las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Los miembros suplentes independientes reemplazarán únicamente a los titulares independientes en caso de ausencia o impedimento de algún titular y en el orden de su elección. El Comité podrá dictar su propio reglamento interno, del que dará cuenta al Directorio. El quórum, el régimen de mayorías, la periodicidad de sus reuniones y la duración de sus mandatos se registran por

lo establecido en el presente Estatuto para el funcionamiento del Directorio. Los restantes miembros del Directorio y los síndicos podrán asistir a las reuniones del Comité con voz, pero sin voto. El Comité, por resolución fundada, podrá excluirlos de sus reuniones. Serán facultades y deberes del Comité las previstas en la Ley 26.831 y en sus normas complementarias, así como todas aquellas otras atribuciones y deberes que en el futuro se establezcan. El Comité deberá elaborar un plan de actuación anual para cada ejercicio del que deberá dar cuenta al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora. Los demás directores, síndicos, gerentes y auditores externos estarán obligados, a requerimiento del Comité, a asistir a sus sesiones y a prestarle su colaboración y permitir el acceso a la información de que dispongan. El Comité podrá recabar el asesoramiento de letrados y otros profesionales independientes y contratar sus servicios por cuenta de la Sociedad dentro del presupuesto que a tal efecto apruebe la Asamblea de Accionistas. Para ello, con carácter previo a la celebración de la Asamblea anual que aprueba los estados contables, el Comité deberá estimar su presupuesto anual y entregarlo al Directorio para que éste incluya el tema en el orden del día de dicha Asamblea. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la fijación del presupuesto del Comité." y "ARTICULO 26°: La "Comisión Fiscalizadora", será presidida por uno de sus miembros, elegido por mayoría de votos, en la primera reunión que celebren luego de su elección. En dicha ocasión también se elegirá un Vicepresidente quien reemplazará al Presidente de la "Comisión Fiscalizadora", en el caso de ausencia o impedimento temporal o definitivo. En caso que fuera necesario, la Comisión Fiscalizadora podrá designar a uno de sus miembros titulares como representante de la misma para las reuniones de Directorio. Los cargos de Presidente y Vicepresidente de la Comisión Fiscalizadora, tendrán la misma duración que la del mandato como síndico."

N° 28348 - \$ 1442,40

EN DEAN FUNES 216 LOCAL 17 Y 18 "PASEO DEL CAMINANTE DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA A LAS 12:30 HS A FIN DE CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1. Elección de dos (2) asociados para la firma del acta junto con el presidente y secretario. 2. Motivo por el cual se convoca fuera de término. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de resultados y demás Cuadros Anexos, con los informes de la junta fiscalizadora correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2012.- 4. Renovación Total de las autoridades del Concejo directivo mediante elecciones por vencimiento del mandato de los siguientes cargos: Presidente, Secretario, Tesorero, 4 Vocales Titulares y 3 Vocales suplentes. El Secretario.

3 días - 27950 - 8/11/2013 - s/c.

COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA LEONES LIMITADA

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el 29/11/2013, a las 19,30 horas en el Edificio Institucional de calle Avenida del Libertador N° 971 de esta ciudad. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asambleístas, para que juntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y suscriban el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Informe del Síndico é Informe del Auditor, todo correspondiente al Sexagésimo Ejercicio Económico, cerrado el 31 de Agosto de 2013, también en este punto se Considera el Proyecto de Distribución de Excedentes y la Resolución sobre la forma de Distribución de Retornos. 3) Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Designación de una Comisión receptora y escrutadora de votos. b) Elección de tres Consejeros Titulares por tres años. c) Elección de tres Consejeros Suplentes por un año. d) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año. e) Proclamación de los nuevos Consejeros y Síndicos electos, conforme a disposiciones vigentes. El Secretario.-

3 días - 27895 - 8/11/2013 - \$ 438,30

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

ASOCIACION PERMISIONARIOS DEL TAXIMETRO DE CORDOBA

La Comisión Directiva de la Asociación Permisarios del Taxímetro de Córdoba, CONVOCA a la Asamblea General Anual Ordinaria para el día 01/12/2013 a las 08.30 horas, con la tolerancia prevista estatutariamente, en la Sede Social, de calle Urquiza 1465, a los efectos de dar tratamiento al siguiente Orden del Día. 1°) Homenaje a los Socios Fallecidos. 2°) Designación de dos Socios para firmar el Acta de Asamblea. 3°) Lectura y Consideración de las Memorias y Estados de Situación Patrimonial de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los Ejercicios N° 54, 55 Y S6 finalizados el 31 de diciembre del año 2010, 2011 Y 2012 respectivamente. 4°) Informe de las causas que motivaron la realización de la Asamblea fuera de término. El Secretario.

3 días - 27931 - 8/11/2013 - \$ 252.-

MERCADO DE ABASTO VILLA MARIA SEM

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre del corriente año 2013 a las 16:30 hs en el domicilio legal y comercial de la sociedad sito en la intersección de las calles Caudillos Federales y Puerto Rico de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Notas, Cuadros y Anexos, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de Junio del 2013. 3) Establecer los Honorarios de los miembros del Directorio y Síndicos por el ejercicio de sus funciones (Art. 261 última parte Ley 19550 y sus modificaciones, 4) Consideración de la ratificación de las decisiones adoptadas según asambleas generales ordinarias n° 56 del 21 /02/2003, N°

57 del 31/10/2003, N° 58 del 29/10/2004, N° 59 del 25/11/2005, N° 60 de fecha 29/11/2006, N° 61 de fecha 20/12/2006, N° 62 de fecha 28/12/2007, y N° 63 de fecha 26/11/2008, nO 64 del 28/10/2009, 65 del 24/11/2010 Y 66 del 23/11/2011. 5) Elección de Directores Titulares y Suplentes del sector Privado (Art. 10 Estatutos Sociales) 6) Elección miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora del Sector Privado (Art 14 Estatutos Sociales) NOTA: De no reunir Quorum suficiente, se celebrará la Asamblea en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera (Art. 15 Est. Sociales). Se deberá hacer el depósito de las acciones en Secretaria de la Sociedad con tres días de anticipación a la de la fecha de Asamblea. El Secretario.

5 días - 27753 - 11/11/2013 - \$ 1366

CIRCULO SOCIAL Y DEPORTIVO "MONTE BUEY"

Convócase a Asamblea General Ordinaria, el 03 de Diciembre de 2013 a las 21:30 hs. en la sede social 25 de Mayo N° 356 de Monte Buey para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación dos asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas de los ejercicios cerrados el 31 de marzo de los años: 2011, 2012 Y 2013. 3) Elección por dos años de todos los miembros integrantes de la Comisión Directiva para ocupar los siguientes cargos Presidente, Secretario, Tesorero, cinco Vocales Titulares y dos vocales suplentes por el término de dos años y por un año a los integrantes de la Comisión Revisadora de Cuentas. 4) Motivo de la Convocatoria fuera de término. El Secretario.

3 días - 27916 - 8/11/2013 - s/c.

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

CONVOCA A SUS ASOCIADOS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL DIA 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013 EN EL DOMICILIO SITO

CENTRO DE INGENIEROS

RIO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el próximo día Viernes 22 de Noviembre de 2013 a las 20:00 horas en Sadi Carnot 627, Río Cuarto, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designar Secretarios de Presidencia para la Asamblea. 2) Causales de convocatoria fuera de término. 3) Considerar Memoria, Balance General e Informe Revisadores de Cuentas al 30/04/2013. 4) Designar dos socios para firmar el Acta con Secretario y Presidente .

3 días - 27889 - 8/11/2013 - \$ 126.-

ASOCIACIÓN MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LAS PERDICES

LAS PERDICES

Convoca a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 7 de Diciembre de 2013, a las 15:30 horas en el local de la Asociación Mutual de Jubilados y Pensionados de Las Perdices, provincia de Córdoba, sito en calle Rivadavia 432 de esta localidad, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de resultados, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informe de la Junta Fiscalizadora por el Ejercicio N° 25, comprendido entre el 31 de Marzo de 2012 al 31 de Marzo de 2013. 3) Designación de una Comisión Fiscalizadora y Escrutadora de Votos. 4) Renovación parcial del Consejo Directivo. a) Elección de cuatro miembros titulares con mandato por dos años, en reemplazo de Ana María Gambuzza, Robel Magnano, Rosa Calcabrini y Pablo Ceballos por expiración de mandato. b) Elección de dos miembros suplentes con mandato por dos años, en reemplazo de Clorinda Bassetti y Rubén Vizoso por expiración de mandato. 5) Renovación parcial de la Junta Fiscalizadora a) Elección de dos miembros

titulares con mandato por dos años, en reemplazo de Raúl Repossi y Pedro Pagura por expiración de mandato. b) Elección de tres miembros suplentes con mandato por dos años, en reemplazo de Humberto Maldonado, Ada Redelonghi y Héctor Presuttari por expiración de mandato. Se hacen distintos comentarios al respecto y la Señora Presidenta invita a todos a continuar trabajando por la institución y la atención que nuestros jubilados se merecen. Las Perdices, 30 de Octubre de 2013. El Secretario.

3 días - 27955 - 8/11/2013 - s/c.

**SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS
MUTUOS "ITALIA LIBRE"**

BERROTARAN

Se convoca a Asamblea general Ordinaria para el día 12 de Diciembre de 2013, a las 20.30 horas en su sede social, cita en la calle Rogelio Martínez 290 de Berrotarán, a fin de tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA 1° - Designación de dos asambleístas para firmar conjuntamente con el Presidente y Secretario el acta respectiva en representación de la Asamblea.- 2°.- Consideración de la Memoria, Balance General e informe de la junta Fiscalizadora para el ejercicio cerrado el 31-08-2013.3°.- Presentación Y oficialización de las listas de candidatos para Integrar la comisión directiva. 4°.- Renovación parcial comisión directiva para cubrir los cargos de: 2 Miembros Titulares; 2 miembro Suplentes; 1 Miembros Junta Fiscalizadora Titulares y 2 Suplentes.- El Secretario.

3 días - 27949 - 8/11/2013 - s/c

**ASOCIACION BOMBEROS
VOLUNTARIOS "ISLA VERDE"**

ISLA VERDE

Convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Noviembre de 2013, a las 20 horas, en el local sito en calle Líbano S/N de esta localidad de Isla Verde, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Lectura y aprobación del Acta anterior.- 2. Designación de 2 (dos) Asambleístas para que juntamente con el Presidente y el Secretario, suscriban el Acta de Asamblea.- 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2013.- 4. Designación de tres Asambleístas para ejercer funciones de Comisión Escrutadora. - 5. Renovación parcial de la Comisión Directiva: por el término de dos años a: Presidente, Secretario, Tesorero y 2 Vocales titulares.- Por el término de un año a: 4 vocales suplentes.- Renovación total de la Comisión Revisadora de Cuentas.- 6. Elección de los miembros integrantes del Jurado de Honor.- 7. Autorización sobre operaciones realizadas y excedidas de acuerdo a los Estatutos Sociales.- 8. Causales por las que no se llamó a Asamblea General Ordinaria en los términos que establecen los Estatutos Sociales.- LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - 27986 - 8/11/2013 - s/c.

SOCIEDAD RURAL DE LEONES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 12 de diciembre de dos mil trece a las 20 hs. en el Comedor Quincho del Club Sarmiento sito en Ruta N° 9 Km. 463, Predio Deportivo Club A.A.B y M Sarmiento de esta ciudad de Leones, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y consideración del Acta Anterior. 2) Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta de esta Asamblea. 3) Puesta a consideración de las razones por las cuales se convoca fuera de término la presente Asamblea. 4) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Revisor de Cuentas, todo correspondiente al ejercicio 2012-2013. 5) Realización del Acto eleccionario a los fines de la renovación parcial de la Comisión Directiva: a) Designación de una Junta Electoral receptora y escrutadora de votos compuesta de tres (3) socios. b) Elección por dos años de seis consejeros, por

finalización de sus mandatos. c) Elección por dos años de tres consejeros, por renuncia a sus mandatos. d) Elección por dos años de un Revisor de Cuentas, por finalización de su mandato. e) Elección por dos años de un Revisor de Cuentas, por renuncia a su mandato. f) Proclamación de los nuevos Consejeros electos, conforme a disposiciones vigentes. 6) Consideración del aumento de la cuota social. El Secretario.

3 días 27969 - 8/11/2013 - \$ 574,20

CIRCULO ODONTOLOGICO DE VILLA MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 22 de Noviembre de 2013, a las 21,30 hs., en la sede social, calle 9 de Julio 531 de Villa María, Córdoba. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Informe causales llamado a Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la memoria correspondiente al ejercicio cerrado al 30/6/2013. 4) Consideración del informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 30/6/2013. 5) Consideración del balance general, cuentas de recursos y gastos e inventario y dictamen correspondiente al ejercicio cerrado al 30/6/2013. 6) Renovación total de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas. 7) Obras sociales política a seguir. 8) Elección de dos socios para firmar el acta. Fdo: Eduardo Enrique Livingston - Presidente. María Fernanda Zaqrdrino - Secretaria.

3 días - 27911 - 8/11/2013 - \$ 308,25

**ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESC. SUP. DE
TURISMO Y HOTELERIA
"MARCELO MONTES PACHECO"**

La Asociación Cooperadora de la Escuela Superior de Turismo y Hotelería " Marcelo Montes Pacheco ", llama a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Noviembre de 2013 a las 18.30 horas, en su sede social Av. Ramón J. Carcano N° 3590 de Barrio Chateau Carreras, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta. 3) Aprobación de Estados Contables y Memoria del año 2013. La Secretaria.

2 días - 28220 - 7/11/2013 - \$ 210.-

ASOCIACIÓN MUTUAL GRANADEROS

Se debe convocar a Asamblea General Ordinaria para el sábado 7 de diciembre de 2013 a las 18 horas en la sede social, calle Pública s/n, Mza. 36, Lote 04, de barrio Posta de Vargas, para tratar y considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) socios para que firmen el acta de Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3) Memoria y Balance del ejercicio cerrado el día 30 de junio de 2013. 4) Informe de la Junta Fiscalizadora. 5) Consideración de la cuota social. 6) Informe de la demanda de EPEC. La Secretaria.

3 días - 28289 - 8/11/2013 - s/c.

**REGIONAL IV CAPITAL COLEGIO PROFESIONAL
DE KINESIOLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS DE LA
PROVINCIA DE CORDOBA**

Convoca a los asociados a la asamblea general extraordinaria para el día 29 de noviembre en San Martín 174 segundo piso local 29 - Pasaje Muñoz del corriente año, a las 21.30 hs, con el siguiente orden del día: 1) Elección de dos socios para la firma del acta, 2) Lectura y puesta a consideración para su aprobación o rechazo de la reforma del reglamento interno de la Regional IV Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba. Junta Ejecutiva 31 de octubre de 2013.-

3 días - 28284 - 8/11/2013 - \$ 504.-

**REGIONAL IV CAPITAL COLEGIO PROFESIONAL
DE KINESIOLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS DE LA
PROVINCIA DE CORDOBA**

Convoca a los asociados a la asamblea general ordinaria para el día 29 de noviembre en San Martín 174 segundo

piso local 29 - Pasaje Muñoz del corriente año, a las 20.00 hs, con el siguiente orden del día: 1) Elección de dos socios para la firma del acta, 2) Lectura y puesta a consideración para su aprobación o rechazo del balance general, cuentas de recursos y gastos y el informe del tribunal revisor de cuenta correspondiente al ejercicio n° 23, finalizado el 31/8/2013. 3) Lectura y puesta a consideración de la memoria correspondiente al año 2013. Junta Ejecutiva 24 de octubre de 2013.-

3 días - 28283 - 8/11/2013 - \$ 630.-

**ASOCIACION COMUNITARIA
DE LA CIUDAD DE OLIVA**

La Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN COMUNITARIA DE LA CIUDAD DE OLIVA, CONVOCA a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 29 de Noviembre de 2013, a las 20 Hs. en las instalaciones de la institución en Bv. Cura Larocca 139, Oliva (Cba.), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA, 1- Designación de un Presidente y un Secretario de la asamblea. 2- Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 3- Informe de las causas por las que se convoca fuera de término. 4- Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, y cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y del Profesional Certificante, por el ejercicio cernido el 09 de Enero de 2013. 5- Elección total de Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas, para reemplazar al PRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO, Dos (2) VOCALES TITULARES Y Dos (2) VOCALES SUPLENTES, todos con mandato por DOS (2) años y elección de TRES (3) REVISADORES DE CUENTAS TITULARES Y DOS (2) SUPLENTES, por un (1) año. 6- Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la asamblea. Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. El Secretario.

3 días - 27763 - 7/11/2013 - \$ 463,50

**ASOCIACION DE PADRES Y
AMIGOS DEL NIÑO ESPECIAL
(A.P.A.N.E.)**

FREYRE

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Noviembre de 2013 en su Sede Social, a las 21 Hs., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1 - Lectura del acta de la Asamblea anterior. 2 - Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta respectiva. 3 - Motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de los términos estatutarios. 4 - Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2012. 5 - Autorización para la subdivisión del lote de nuestra propiedad adquirido mediante la escritura número treinta, con fecha dieciséis de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco, confeccionada por la Escribana Amelia Godino de Dittrich, más la autorización para su posterior venta en su totalidad y escrituración a favor de el o los compradores, o sea las dos parcelas que resulten de la mencionada subdivisión, teniendo en cuenta el boleto de compraventa de una de las parcelas, firmado por Presidente, Secretario y Tesorero, ello ad-referéndum de esta Asamblea. 6 - Autorización, a Comisión Directiva, para la venta y escrituración a favor del comprador o compradores, de los veinticinco lotes que provinieron de la subdivisión de la manzana 73 respetando el valor de mercado local y con el sistema de cobro más conveniente a la Entidad. 7 - Autorización, a Comisión Directiva, para la venta y escrituración a favor del comprador o compradores, de los catorce lotes que quedan sin utilizar y provinieron de la subdivisión de la manzana 61 respetando el valor de mercado local y con el sistema de cobro más conveniente a la Entidad. 8 - Designación de dos asambleístas para que ejerzan las funciones de Junta Escrutadora. 9 - Renovación parcial de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales Titulares por el término de dos años, dos Vocales Suplentes por el término

de un año, dos Revisadores de Cuentas titulares y dos Revisadores de Cuentas suplentes por dos años. El Secretario.

3 días – 27759 – 7/11/2013 - s/c.

BIBLIOTECA POPULAR MARCELA RODRIGUEZ

LA FRANCIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el 22 de noviembre de 2013 en la sede de la Casa Municipal de la Cultura a las 19 horas para tratar el: Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico finalizado el 01/04/13, 2) Consideración de las razones por las que se convoca fuera de término, 3) Designación de dos Socios para que conjuntamente con la Presidente y la Secretaria suscriban el acta de la asamblea, EL SECRETARIO.

3 días – 27803 – 7/11/2013 - s/c.

**CÁMARA DE LIBRERIAS, PAPELERIAS Y
AFINES DEL CENTRO DE LA REPÚBLICA**

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria correspondiente al período 1° de Julio de 2012 al 30 de Junio de 2013, para el día JUEVES 21 (VEINTIUNO) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE a las DIECINUEVE horas en la Sede Social sita en calle Viamonte N° 566 de Barrio General Paz de la ciudad de Córdoba, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que en forma conjunta con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 2) Informe de las razones por las que la Asamblea ha sido citada fuera de los términos estatutarios. 3) Consideración, aprobación o modificación de: Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio 01/07/2012 al 30/06/2013. 4) Elección y aprobación por parte de la Asamblea de los miembros del nuevo Honorable Consejo Directivo y del Órgano de Fiscalización. 5) Consideración de las sanciones a socios en el ejercicio comprendido entre el 01/07/2012 y el 30/06/2013. La Secretaria.

3 día – 27804 – 7/11/2013 - \$ 378.-

**AGRUPACIÓN VETERANOS DE GUERRA
“OPERATIVO VIRGEN DEL ROSARIO”**

RIO CUARTO

La Agrupación Veteranos de Guerra “Operativo Virgen del Rosario”, comunica que realizara ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 15 de Noviembre de 2013, en el local de la sede, calle Luis Pasteur 260 de la Ciudad de Río Cuarto, a las 21:00 horas, en donde se tratara el siguiente orden de día: A) Presentación de la memoria, balance general y cuadro de resultados, ejercicio cerrado al 30 de junio de 2013. B) Informe de la comisión revisora de cuentas al 30 de junio de 2013. C) Designación de dos socios para suscribir acta de asamblea ordinaria junto al Presidente y Secretario. D) Elección de la nueva comisión Directiva, comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral. El Secretario.

3 días – 27766 – 7/11/2013 - s/c.

SAN ISIDRO S.A.

El Directorio de San Isidro S. A. convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de accionistas para el día 30 de noviembre de 2013, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Sociedad sita en Av. Padre Luchese Km. 2 Villa Allende, Provincia de Córdoba (en el quincho principal) para considerar el siguiente orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para que junto con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea.- 2.- Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de julio de 2012 y finalizado el 30 de junio de 2013.- 3.- Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 4.- Consideración de la gestión del Directorio.- 5.- Consideración de la remuneración del Directorio.- 6.- Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de

los mismos por el término estatutario.- Se hace saber a los señores accionistas que: a) La documentación referida al punto 2, del orden del día se encontrará a disposición de los señores accionistas a partir del día 1 de Noviembre del corriente año, en la sede de la administración de la sociedad, Av. Padre Luchese KM2 s/n Villa Allende, de lunes a viernes en el horario de 09,00 a 17,00 hs. de lunes a viernes, de acuerdo el Art. 67 de la Ley 19.550; b) Para concurrir a la asamblea deberán cumplir con los recaudos del Art. 238 de la Ley 19.550 mediante comunicación escrita de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea; c) Los accionistas pueden hacerse representar mediante carta poder dirigida al directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la asamblea, según lo dispuesto por el Art. 238 y 239 de Ley 19.550 con firma certificada a en forma judicial, notarial o bancaria. El Directorio.

5 días – 27749 – 8/11/2013 - \$ 1321,50

RADIADORES PRATS S.A.

MARCOS JUÁREZ

Convoca a los accionistas de "RADIADORES PRATS S.A.", a la asamblea ordinaria a celebrarse el día veintiséis de noviembre de dos mil trece a las quince horas, en el local social de calle Ruta Nacional N° 9 Km 446, Marcos Juárez, Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2) Consideración de la documentación exigida por el inciso 10 del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al treinta de junio de dos mil trece; y 3) Elección nuevo directorio. EL DIRECTORIO.

5 días – 27814 – 11/11/2013 - \$ 375,75

**ASOCIACION DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE VILLA DE SOTO**

Convoca a Asam. Gral. Ordinaria para el 23/11/13 a las 18 hs. en su sede de 25 de Mayo N° 388 -Villa de Soto. Orden del día: 1) Desig. de 2 asoc. para que firmen junto con el pte. y secr. el acta. 2) Motivos de realización de Asam. fuera de término. 3) Consideración de Memoria, Bce. Gral., Inventario, Cuadro de Recursos, Gastos e Informe de la Com. Revisora de Ctas., por los ejercicios cerrados 31/03/12 y 31/03/13 4) Consideración de Reforma de Estatuto 5) Elecc. de Autoridades (Comisión Directiva – Com. Revisora de Cuentas)

3 días - 27870 - 7/11/2013 - s/c.

**SOCIEDAD DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE LAGUNA LARGA**

La Comisión Directiva de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Laguna Larga convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 20/11/ 2013 a las veinte y treinta horas en la sede de la institución sita en Bv. San Luis esq. 25 de mayo de la localidad de Laguna Larga para tratar el siguiente orden del día: 1°) Lectura del acta de la Asamblea Anterior. 2°) Designación de dos asociados presentes para suscribir el Acta de la Asamblea con el Presidente y el Secretario. 3°) Informar causas de la convocatoria fuera de término. 4°) Consideración de la Memoria. Balance General. Cuadro Anexo e informe de la Comisión Revisadora de Cuenta por el ejercicio cerrado el 31/12/2012.- 5°) Elección de dos asociados presentes para controlar el acto eleccionario.- 6°) Renovación parcial de la Comisión Directiva: Elección de un Pro Secretario, en reemplazo del señor Remo Demaría un Pro Tesorero en reemplazo del señor Alfonso Cornatosky por dos años. Elección de tres Vocales Titulares por el término de un año y Elección de dos vocales suplentes por un año. Todo esto por finalización de sus mandatos.- El Secretario.

3 días – 27866 – 7/11/2013 - s/c.

CLUB MOTONAUTICO CORDOBA

El Club Motonáutico Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria prevista para el día 27 de Noviembre de 2013, a las 19 hs. La misma se llevará a cabo en la Sede Administrativa de la Institución, ubicada en calle Deán Funes 381 1° piso Of. 31-32 de la ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1.

Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea General Ordinaria conjuntamente con Presidente y Secretario. 2. Lectura y aprobación de Memoria, Balance General, Inventario, informe del Órgano de Fiscalización y Cuadro de resultados correspondientes a los períodos 2011/2012, 2012/2013. 3. Considerar las denuncias de robo y/o faltante de elementos pertenecientes a socios dentro de las embarcaciones, hechos suscitados en el mes de Julio de 2012. 4. Elección de todos los Miembros para la nueva Comisión Directiva, Órgano de Fiscalización y Tribunal de Disciplina, correspondiente al período 1° de Mayo de 2013 al 30 de Abril de 2015. 5. Informes causales por lo cual no se convocó a Asamblea General Ordinaria al cierre de ejercicio el 30/04/2012. El Secretario.

3 días – 27765 – 7/11/2013 - \$ 409,50

“GRUPO CAVIGLIASSO S.A.”

Convocatoria A Asamblea General Ordinaria

Se convoca a accionistas de “GRUPO CAVIGLIASSO S.A.” a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de calle Avenida San Martín y Soberanía Nacional de General Cabrera (Cba.) el día 28 de Noviembre de 2013 a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración y aprobación del Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Proyecto de Distribución de Utilidades y Memoria correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2013. 2) Retribución del Directorio. 3) Fijación y Elección de Directores Titulares y Suplentes. 4) Elección de un Síndico Titular y un Suplente. 5) Designación de dos accionistas, para firmar el Acta de Asamblea.-

5 días - 27453 - 7/11/2013 - \$ 636.-

SOCIEDADES COMERCIALES

SAMAL AGRO S.A

ALICIA

Designación de Autoridades

SINTESIS ACTA ASAMBLEA ORDINARIA N° 2: En la localidad de Alicia, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, se llevo a cabo la Asamblea Ordinaria unánime el día cuatro de Enero de 2013, con la designación y distribución de cargos, renovando por el período de (3) ejercicios al Señor ARCE MATIAS RUBEN D.N.I. 26.503.916 como Director Titular Presidente, con domicilio especial constituido en España N° 515 de la localidad de Las Varillas, Provincia de Córdoba y por el mismo plazo al Señor MALLIA JULIO CESAR D.N.I. 14.991.665 como Director Suplente con domicilio especial constituido en Bv. Buenos Aires N° 848 de la localidad de Alicia, Provincia de Córdoba. Ambos Directores aceptan la distribución de los cargos respectivos mencionados anteriormente. Se prescinde de la Sindicatura.-

3 días – 27824 – 7/11/2013 - \$ 252

REGAM / PILAY

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PJ03 N° 078 suscripto en fecha 28 de octubre de 2010 entre G.R.I.F SA - PILAY SA - UTE y el Sr. Mellia, Ariel Fernando DNI 26.453.141 ha sido extraviado por el mismo.

5 días – 27865 – 11/11/2013 - \$ 210

PAMPITA S.A.

Designación de Directorio

Por Resolución de Asamblea General Ordinaria de fecha siete (7) de febrero de dos mil once, ha quedado constituido El Directorio de la siguiente manera: Directora Titular: Leticia T. Bertotto, D.N.I. N° 12.586.322, Directoras Suplentes, María Eugenia Collini, D.N.I. N° 30.947.766, y María Pia Collini, D.N.I. N° 32.137.370. Leticia T. Bertotto, D.N.I. N° 12.586.322, Directora.

3 días – 27796 – 7/11/2013 - \$ 126